

SERVILISMO, NO

Las derechas seguirán luchando por la Religión y por la Patria

No se comprende bien qué quieren decir los ministros que afirman que no se puede gobernar al dictado de las derechas. Porque si con ello desean dar a entender que un Gobierno que por vivir y para vivir acepta una forma de mediatización que cercena su libertad y violenta su conciencia es un Gobierno indigno, dan a entender cosa que piensa y sabe todo el mundo. No es este el caso del que preside el señor Lerroux.

Lo que no debe impedirse, ni siquiera estorbarse, es la iniciativa de las minorías parlamentarias y mucho menos la de aquellas que radican en el mandato del Cuerpo electoral. Las derechas tienen compromisos sagrados con sus electores, y tratando de que se traduzcan en leyes no hacen sino lo que deben. Quien ejercita un derecho y, además, cumple un deber, no realiza acto dictatorial de ninguna especie. ¿O es que creen los ministros aludidos que las agrupaciones de derechas han de proceder en relación con un Gobierno que no las representa, ni ellas pretenden que las represente, no ya con corrección y con lealtad, sino con servilismo?

Esa creencia es errónea e inadmisibles, porque el servilismo cuesta trabajo comprenderlo, pero se le comprende, aunque merecidamente se le flagele, en forma de mayoría homogénea o casi homogénea que viene a las Cortes marcada con el hierro partidista, pero en manera alguna puede pedirse ni esperarse que señale a unos grupos de diputados a quienes se envió al Parlamento, no para que fueran coro ni paño de lágrimas de nadie, sino para que por encima de cualesquiera otros intereses propugnaran y sirvieran los de la Religión y los de la Patria.

No sabemos que desde ningún sector derechista se pida ni se insinue que sigan esos grupos una conducta que sombree con la indignidad al Gobierno; en cambio, vemos que se pretende que ellos se abracen con la indignidad y el envilecimiento, arrinconando y depreciando los compromisos que contrajeron con sus electores. Por razones y por consideraciones que a todos se alcanzan, no solo no se debe combatir sistemáticamente al Gobierno, sino que, por el contrario, y en lo que no se oponga a los deberes de conciencia, hay que asistirle; pero eso no quiere decir que se renuncie a promover el bien general y a la reparación de los daños que hicieron y de las injusticias que perpetraron los Gobiernos anteriores.

Si las elecciones de Noviembre y Diciembre condujeran a semejante renuncia, y estamos bien seguros de que no conducirán a ella, podría temerse que hubieran constituido la mayor afrenta y la más horrenda catástrofe para las derechas.

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

El triunfo de un músico español

Día de triunfo ha sido el de hoy para el afortunado músico español don Manuel de Falla.

El teatro de la Scala, de Milán, famoso, porque en él han llevado a la escena las más grandes obras musicales los más grandes actores y cantantes del Mundo ha acogido en su recinto en los últimos días las obras de los mejores compositores contemporáneos germanos, franceses, anglosajones, eslavos y españoles.

Ha sido una temporada en que han conchecado inmensos triunfos los artistas extranjeros, principalmente el ruso Rimsky Korsakoff y el maestro español Manuel de Falla. Este es uno de los que ha representado el clacismo musical hispano. Verdadero acierto el suyo poniendo en escena una ópera de sus primeros ensayos y un ballet. Ambas obras han sido ovacionadas con verdadero calor por un selecto auditorio casi todo el más versado en el arte de la Música.

La ópera es "La vida breve" y el ballet "El sombrero de tres picos". "La vida breve" tiene todos los caracteres de una gran producción, habiendo extrañado a los críticos que no se haya puesto en escena muchas veces en los teatros españoles.

"El sombrero de tres picos" es una zarzuela de grandes arreos artísticos, tanto que de los labios de críticos insignes hemos oído elogios al maestro Falla y a su obra, la cual es comparada con otras de Bizet y de Mascagni. Inspirada en una novela del mismo título que la zarzuela, de que fué autor en el siglo pasado don Pedro Antonio de Alarcón, el maestro Falla ha sabido hacer algo que se compagina con la obra del que escribió otras, de tanto interés y valor, como "El Escándalo" y "Memorias de un testigo de la Guerra de Africa".

El inspirado músico español ha salido a escena, llamado por el público, infinidad de veces, lo que indica el fervoroso entusiasmo que los italianos sienten por los artistas de España.

Después del éxito, el maestro Falla ha sido invitado por los mejores teatros de Opera italianos, con objeto de que sean allí conocidas sus piezas musicales.

España ha obtenido, pues, una victoria extraordinaria, y puede estar orgullosa de tener hijos como el triunfador maestro Falla.

Debaco ARNALSA

Roma, Febrero de 1934.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

FRENTE A LA CRISIS

Las opiniones sobre la crisis, sobre los peligros del presente y las eventualidades futuras, son demasiado abundantes y, naturalmente, no son unánimes. Se hace demasiada literatura sobre lo nuevo y lo viejo, sobre los gérmenes de muerte que pueden contener las actuales instituciones, etc., etc. Los literatos buscan la originalidad y no siempre los remedios de los males presentes son nuevos ni originales.

André Billy dice que Francia no tiene una literatura de crisis (es decir, sobre la crisis) porque la crisis no ha llegado a sus nervios y que, cuando esto suceda, las librerías se verán invadidas por una producción profética, apocalíptica y vaticinatoria que ya ha comenzado a producir estragos.

Pero esa literatura ni ofrece soluciones ni es otra cosa que un desequilibrio más que añadir a los que la realidad política y social presenta. Es preferible el optimismo cuando no es adormecedor sino estimulante. Al menos el optimismo no deja al hombre frente al vacío, sino con la cabeza vuelta hacia una esperanza.

¿Por qué no registrar el hecho, por ejemplo, de que en Alemania, de Enero a Noviembre del año último, el número de parados ha descendido de 6.013.613 a 3.775.934? Que esto se haya conseguido con medidas extraordinarias no borra la realidad del hecho. Inglaterra procede con más lentitud, pero quizá con más seguridad y firmeza. En el mismo espacio de tiempo ha reducido el número de sus obreros parados de 2.422.808 a 1.855.808, lo que no deja de ser un resultado apreciable. En Italia de Enero a Octubre del mismo año, la reducción ha sido de 1.225.470 a 962.868. En Francia, de Enero a Noviembre, de 316.259 a 252.210.

Si consultamos las cifras del comercio internacional, tanto en las

importaciones como en las exportaciones, de Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, podremos sacar la conclusión de que la cifra media de los diez primeros meses se acusa un movimiento de alza.

La producción industrial en los diez primeros meses de 1933 en Alemania pasa de 62,29 a 71,2; en Francia, de 78,7 a 85,0; en los Estados Unidos de 58,6 a 69,4; en Inglaterra, de Marzo a Septiembre, de 89,9 a 91,7. Son cifras del Boletín de la Sociedad de Naciones calculadas sobre la base de 1928.

Aunque las notas optimistas no obligada por un accidente

La Reina que viaja en un automóvil pequeño y sucio

La ciudad de Cambridge esperaba impacientemente la anunciada visita de la Reina de Inglaterra.

La gente se había agrupado en las calles para clamar a la Soberana. Un servicio de orden muy riguroso cuidaba de la avenida por donde debía pasar el coche oficial.

Pero, a pesar de haber pasado bastante tiempo de la hora anunciada, la Reina no llegaba.

Ya la gente comenzaba a dar muestras de impaciencia cuando, de pronto, un automóvil pequeño y sucio, conducido por un hombre que no tenía apariencias de chófer regio, irrumpió atrevidamente en la avenida. Los policías se precipitaron sobre él, pero del interior del coche se dió la orden de parada, y la Reina en persona descendió sonriente, seguida de lady Desborough.

El coche real había tenido un accidente en el camino, y el "auto" de un agente comercial, mister Tiboude, condujo a la Soberana a la ciudad de Cambridge.

sean muy abundantes, debemos recogerlas para salir al paso de los que intentan hacer creer que el mal no tiene remedio sin una subversión. No sabemos si tendrá plena razón Carlos Rist al afirmar en Diciembre que "según confesión de todos la crisis mundial está en camino de acabamiento". Lo que parece se puede afirmar es que la crisis ha tocado ya su punto más bajo y de ahí no ha de descender.

Las naciones se han defendido y se defienden concentrándose en sí mismas, formando autarquías económicas, arreglando su propia casa con un intenso intervencionismo del Estado. Así se han sustraído a la corriente colectivista. Pero es preciso sustraer también a los individuos evitando que sean seres pasivos frente a la máquina, átomos de una masa, sin interés ni iniciativa propia.

Especialmente hay que fomentar la pequeña propiedad rural, "Transportad—dice Lucien Romier—diez campesinos de sus campos a una ciudad obrera; su individualismo receloso cederá casi en seguida a inclinaciones colectivistas. En cambio, distribuid tierras a diez obreros; su primer gesto será plantar linderos y setos".

Multiplicar los pequeños propietarios de tierras es como plantar árboles en la falda de un monte para que las aguas al descender por la vertiente detengan su impetu torrencial y asolador y sean riego fecundo en vez de inundación trágica. Así se ha de ir sustrayendo la masa a la proletarización ya que, según el mismo Romier, "el proletariado es la humanidad sometida a la materia o a la máquina, sin dominarla ya, sufriendo pasivamente, en sus maneras de vivir, sus gustos y sus pensamientos, el imperio de una evolución puramente material mecánica".

Salvador MINGUIJON
(Prohibida la reproducción.)

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

EPICURO Y LOS SUYOS

Un periódico lo ha referido. En un centro distinguido de diversiones, extramuros de Madrid, se ha reunido la muchachada "bien", para emplear en el solaz—cena, música, baile—las horas que los que trabajan decaen al descanso. Fue una fiesta brillante, de menor estruendo público por el alejamiento de ella del medio proplamente urbano; pero de gran animación y tan duradera como que los claxons y las sirenas de los autos, al emprender el regreso al alegre y con fiado Madrid, saludaban, como pájaros roncós, a la aurora.

El baile fué de disfraces: había personajes históricos, figuras de fantasía, indumentos populares españoles o exóticos. De todo. En este anticipo elegante de Carnestolendas hubo también, al decir del

cronista, "apaches"—es decir, el tipo del maleante francés, masculino o femenino—, y "rusos".

Está bien. En su derecho estricto están los jocundos espíritus que así desean salir del mar de preocupaciones... que nos acucian a los demás, bañándose en el agua rosada del optimismo. Está bien.

¡Pero está mal! Y una de las más claras señales de que nuestro remedio es difícil está en que por casi ningún sector social aparece la serena gravedad de la conciencia y de la penitencia, o, al menos, de la abnegación y del sacrificio.

¿Es que no se ve con bastante transparencia el bullir, allá en los estratos sociales inferiores, de las ambiciones insatisfechas, de la justicia desatendida, de la espiritualidad hollada, del hambre real y po-

sitiva de tantos hermanos nuestros?

Es doloroso tener que escribir estas cosas; pero no hay otro remedio. La gente está ciega, o bien cierra los ojos, que es mil veces peor y cuanto de más arriba—¿arrriba?—viene el ejemplo de esa ceguera, peor infinitamente.

Si en una población sitiada—y en la historia se ha reiterado el caso, con todas sus forzosas consecuencias—se dedicasen los amenazados a dar armas a los de fuera, o pretextos para encender su ira, o trataran de ahogar el rumor de marea del cerco con músicas y carcajadas, diríamos que en ese pueblo había una epidemia mental. Diríamos también que la Redención del género humano solo un Dios,

haciendo hombre, podía proponérsela y llevarla a cabo.

El estruendo festival de casi todos los sectores sociales cuya vida nos es más notoria, es, en la hora de ahora, frente a la miseria de hogares y hogares sin cuento, un caso de locura. Y, además, un fraude contra la doctrina salvadora, que se da, en vista de lo que se ve, por ineficaz, cuando no hay otra cosa sino desdén, menosprecio de ella, sin otro motivo que esquivar la mortificación y la generosidad que impone. Así se echa sobre Cristo la responsabilidad exclusiva de los cristianos malos o tibios. Así se hace odiar el precepto divino, que por sí solo, salvo el prodigio, no puede dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, enseñar al que no sabe, consolar al triste...

¿Desprestigio de las obras de Misericordia que hoy logran el prestigio terreno de obras de justicia? No; simplemente incumplimiento de ellas. E incumplimiento desenfrenado, alegre, ruidoso, como aquellos claxons y aquellas sirenas que saludaban a la aurora anunciando el paso vertiginoso de lujosos carruajes llenos de máscaras bulliciosas, entre las que figuraban, como evocaciones un poco escalofriantes, apaches y rusos...

Victor ESPINOS.

Madrid, Febrero de 1934.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de GACETA DE TENERIFE. Librería y Tipografía Católica, S. A., así como de las personas que deseen suscribir acciones, que hechos ya los títulos correspondientes pueden pasar a recogerlos al local social, San Francisco, 7, o indicar el lugar a donde quieren les sean remitidos.

ELECCION DE CARGOS

Los Previsores del Porvenir

En Junta general celebrada el pasado día 7, la Sección de Santa Cruz de Tenerife de Los Previsores del Porvenir, eligió la siguiente Comisión local para el actual año de 1934:

- Presidente, don Alvaro Lecuona Pówer.
- Vicepresidente, don Federico Ferreira Moreno.
- Secretario, don Juan García Sanjuan.
- Contadora, señorita Mercedes Machado.
- Tesorero, don Juan M. Beautell Díaz.
- Vocales, señorita Catalina Ferreira Cabrera, don Enrique Díaz Expósito, don Arturo Funes, don José Padrón Benitez, don Erasmo de Armas García, don Francisco de la Rosa Barreto, don Francisco Navarro y don Aquilino Delgado Mesa.

PROXIMO A LA CARRETERA GENERAL, SE ALQUILA MODERAMENTE EN LA LAGUNA UN GRAN LOCAL PARA DEPOSITO O ALMACEN. INFORMARAN EN CONSISTORIO 9. LA LAGUNA.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE LA LAGUNA

Solemne conmemoración de la Coronación del Sumo Pontífice

ELOCUENTES DISCURSOS DEL PRELADO DIOCESANO Y DEL RECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAR

Segun conocian ya los lectores de GACETA DE TENERIFE, por el programa que a su debido tiempo publicamos, el lunes, 12 del actual mes de Febrero, han tenido lugar en el Seminario Conciliar de La Laguna solemnes fiestas para conmemorar la Coronación de S. S. el Papa Pío XI.

Después de varios actos religiosos, por la tarde, a eso de las cinco, se celebró una velada literario-musical, que resultó magnífica, sin hipérbolo.

Dió comienzo el acto ejecutando la Schola el "Oremus pro Pontífice" de L. Kunc, y seguidamente don Jesús Cabrera Medina explicó su discurso "La Paz de Cristo en el reino de Cristo".

Comentando el lema del Papa actual, hizo ver cómo brilla por su ausencia en todos los organismos internacionales y terminó, luego de una extensa disertación, plena de erudición y actualidad, abogando porque de una vez reine en el Mundo la paz auténticamente cristiana.

El joven teólogo fué muy aplaudido.

Don Manuel Santana Díaz, alumno de Filosofía, declamó con sentimiento su poesía "Barca incombustible", que fué premiada con una salva de aplausos, y seguidamente la Schola interpretó la bella barcarola, a tres voces mixtas, por el P. H. Alcántara, titulada "Claro de luna", que el público acogió con visible complacencia.

Acto seguido, don Leopoldo Morales Armas estudió en un discurso espléndido de forma y de fondo la figura de Pío XI en sus relaciones con España.

Con inimitable colorido y vigor expresivo en las metáforas describió la Coronación de Pío XI, en una escena de sublime esplendor.

Relató el viaje de don Alfonso de Borbón a Roma, haciendo gala de un lenguaje florido y exuberante y la emoción del público tocó a su más alta cima cuando, con gesto de gallarda energía y frases de hermosa de látigo, aludió a los tristes sucesos posteriores a la venida del régimen republicano; y concluyó, en una síntesis de sentido completo, enumerando y analizando, siempre con galanura literaria, las pruebas de cariño en que el actual Pontífice ha sido pródigo para con España.

Una clamorosa ovación fué el premio a la magnífica pieza literaria del señor Morales Armas.

A continuación, don Jorge Pérez Rodríguez recitó su bella poesía intitulada "Mi ofrenda", y un momento después intervino de nuevo la Schola, que sta vez infundió religiosidad con la ejecución impecable de "Judás mercator", de T. L. de Victoria.

Tanto el señor Pérez Rodríguez como la agrupación musical del Seminario recibieron nutridos aplausos de la concurrencia.

Han terminado los alumnos y

tocó su parte, la más científica y por ello la más seria, a las autoridades académicas, primero, y luego a la suprema autoridad religiosa de Tenerife.

"El Papa Pío XI, o el triunfo de la Santidad", fué el tema que abordó y felizmente desarrolló el M. I. señor don Ricardo Pereira Díaz, Chantre de la Santa Iglesia Catedral y rector y catedrático del Seminario.

Comenzó diciendo cómo en los días de las fiestas con motivo de la Coronación de Pío XI, un literato francés escribió: "Las grandes apoteosis son presagio de la muerte".

Ciertamente—añadió—que entonces esa presunción, humanamente hablando, no carecía de cierto fundamento, pero aquella crisis pasó como pasan todas y triunfó plenamente el sobrenaturalismo, que es el triunfo de la Santidad.

¿Pruebas de este triunfo? Ninguna otra como la permanencia del Pontificado a través de los siglos y a pesar de las persecuciones y ese triunfo es palpable con evidencia del tiempo presente en el actual Papa Pío XI.

Estudió la figura de Pío XI, como Papa de la Acción Católica, y con precisión y hondo conocimiento de la materia puntualizó las intervenciones del Pontífice actual en los asuntos de la moral pública, citando la Encíclica "Mens Nostra", que ha sido llamada el Código de la Acción Católica.

Pero, además,—dijo—desde el siglo XVI no ha habido un movimiento misionero como el de ahora y ese movimiento es obra de Pío XI, el Papa de las Misiones.

El señor rector del Seminario prosiguió estudiando la figura universal de Pío XI, encuadrándola ahora en el marco de lo social.

Pío XI vió la terrible crisis de trabajo, contempló la miseria del Mundo y entonces sintió el divino "Misereor super turbam" y dió a

luz su Encíclica "Quadragesimo Anno", en la que particulariza las sabias enseñanzas de León XIII.

El Papa contempló cómo asolaba al Mundo la Internacional Roja, y quiso y logró fundar la Internacional Blanca del Trabajo.

Pero—agrega—donde brilla el triunfo de la santidad en el actual Pontífice es en el crecido número de canonizaciones, modo sublime de eternizar individualizándolo el triunfo del sobrenaturalismo cristiano.

El M. I. señor don Ricardo Pereira Díaz fué aplaudidísimo por la selecta concurrencia, que así mostró su entusiasmo por un discurso abundante en bellezas didácticas y en serena elocuencia.

La Schola ejecutó el "Himno al Papa", de S. Herrera, y como colofón soberbio de la primera parte de la velada, el Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada, pronunció un discurso-resumen, que aunque corto en duración, nos es imposible transcribir, porque en el breve espacio de una crónica sólo el arte taquigráfico puede encerrar la oración, como todas las suyas elocuentísimas, de nuestro amadísimo Prelado.

Habla del amor al Papa, de cómo ese amor tradicional en España va fallando, por una suplantación de esa tradición.

Compara el amor que sienten por el Papa los católicos de los países católicos y los que viven junto a sus compatriotas protestantes, y dice que en éstos se acusa una veneración más profunda hacia el Papa, porque sienten en su torno la deficiencia de un criterio único.

De pasada, un párrafo admirable sobre el racismo (al aludir a los católicos y protestantes alemanes) y, de nuevo, el discurso se encauzó hacia el Papa, hacia la persona y la obra de Pío XI.

Si León XIII—dijo—fué llamado el Papa de las grandes Encíclicas,

las de Pío XI no ceden a aquellas en nada.

Explicó, por medio de una bella metáfora, el orden de la dependencia jerárquica en la Iglesia: ¿Qué mano, al sentir cómo una piedra roza la cabeza, no tiende a protegerla, aunque sólo fuera por egoísmo, ya que si muere la cabeza la mano muere también? Así, nuestro amor al Papa, sino es puro amor, debe ser egoísmo, ya que de él nos viene toda nuestra vida espiritual.

De metáforas tan bellas y honradas como la precedente estuvo esmaltado todo el discurso del excelentísimo e Ilmo. señor Obispo, discurso que si no transcribimos íntegro, como antes decíamos, es porque desborda los límites de una sencilla crónica.

En la segunda parte se puso en escena el drama "El Niño mártir de Méjico", descollando la labor artística de los seminaristas José Flores, Eusebio Méndez y los pequeños Angel Centurión y Avelino Calvo, así como los demás actores que estuvieron afortunados en sus respectivos papeles.

Nuestra enhorabuena a los seminaristas, Superiores y Excmo. e Ilmo. señor Obispo, que hacemos extensiva al Rvdo. P. José M. Iglesias, alma de estas agradabilísimas veladas.

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo Gómez, instalada en la Plaza del 25 de Julio número 5.

Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica, S. A. realizais una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la única que han recomendado siempre los Pontífices y los Prelados que se apoye y se aliente con todo entusiasmo.

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que,

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS. - El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

Gran Feria de Muestras de Abril 1934

Grandes fiestas patrocinadas por el Excmo. Cabildo y Ayuntamiento de La Palma

Comité Benéfico del Comercio

EN SAN FRANCISCO Y LA CAPILLA

El Carnaval que pasó; la Cuaresma que ha llegado

Plácidamente se fueron deslizando, en rítmico silencio, las horas dedicadas a desagrar al gran Olvidado del Sagrario durante los pasados días de Carnaval, en San Francisco y capilla franciscana.

El callado y devoto ambiente no se perturbó por el ruido callejero que circundaba los santuarios; se sentía el parpadeo de los lucientes cirios, el aleteo del oloroso incienso al elevarse, el musitar de la humilde súplica.

La fiesta de Lourdes el domingo 11, en la parroquia, hermosa fiesta!

Al pie de la gruta masabiélica, la fragancia embriagadora de las rosas, el murmullo dulce de las aguas de la piscina maravillosa, el bisbeo de la confiada plegaria, las armonías del órgano, las notas graves del cantollano formaban embelesador concierto.

La nivea Reina de Lourdes, en la artística mansión que le ha preparado el amor fervoroso de una egregia dama, lo llenaba todo.

El franciscano, en la plática evangélica, muy oportuno. Sin forzar el texto. "¿Quid vis? Domine, ut videam." "¿Quid vis? Domine, ut videant", dedujo bellas enseñanzas.

Brillante procesión eucarística por el amplio templo, y humilde rogativa, en las gradas del Altar, pusieron fin al acto matutino.

Segunda parte tuvo la fiesta de la Inmaculada de Lourdes, por la tarde, en la capilla de la Venerable Orden Tercera.

Los terciarios franciscanos escucharon las alabanzas, el panegírico de su hermanita "Nunciam Virginis, Testem veritatis, amantissimam filiam Santi Francisci. La Bernardetta, hoy canonizada, Santa Maria Bernarda Soubirons, terciaria franciscana fué.

Se completó, pues, el día. Por la mañana los favores de la Señora; a la tarde, los encomios de la Esclava, publicados por el mismo franciscano.

Un fervoroso acto de desagrar, recitado por numerosos fieles, y la bendición del Santísimo era la terminación de los actos en la iglesia y en la capilla. "Parce, Domine, pavec"...

Sin omitir detalle en los actos parroquiales ni suprimir ápice en los cultos conventuales, dispónense, parroquia y convento unidos, a proporcionar a los fieles todo lo que pueda ser aliciente para su salvación.

A los días bulliciosos de Carnaval deben seguir los tranquilos de oración y consoladora penitencia de la Cuaresma.

Los misterios de la dolorosa Pasión del divino Redentor son pun-

tos de meditación para el pueblo cristiano.

De aquí que la Santa Madre Iglesia dedique cultos especiales en este tiempo a las doloridas Imágenes del Señor, libro abierto y desgarrado para mejor leerlo.

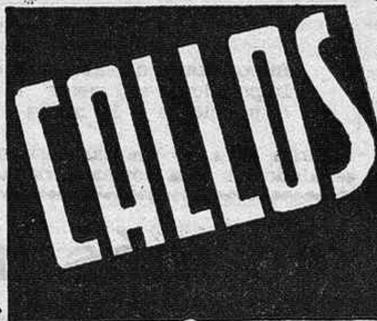
La parroquia de San Francisco de esta capital, en bella armonía con la capilla franciscana, ofrecen sus actos religiosos en diferentes días, que casi ocupan la semana, siguiendo en ello venerandas tradiciones, y prestando a los fieles todas las comodidades para satisfacer su devoción.

Hélos aquí: Los lunes, en la capilla, al Señor del Huerto; los martes, en la parroquia, al Señor de las Tribulaciones; los miércoles, en la capilla, al Señor de las Misericordias; los viernes, en la parroquia, al Señor de la Buena Muerte.

Las particularidades y solemnidad de cada día se anuncian en la Sección de cultos.

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934.



Zino aplicado, dolor terminado.

Reumatismo

NO PERMANEZCA MAS CON SUS DOLORES

Cualquiera que sean sus dolores —reumatismo, gota, ciática, mal de riñones—, y por violentos que ellos sean, usted les verá paulatinamente desaparecer haciendo durante quince días, muy metódicamente, una cura de los nuevos medicamentos Fraxinol y Ulmarena (Antirreumáticos-Renedo). El Fraxinol y Ulmarena son los más poderosos depurativos antiartríticos, porque impiden dentro del organismo la superproducción del ácido úrico, que es la causa profunda del artrismo. No producen enturbiamiento alguno gástrico. Para 7 días de tratamiento el Fraxinol y Ulmarena (ocompromidos y linimento), cuestan 10 pesetas. Venta en todas las farmacias. Si no lo encuentra en su localidad, solicítelo a la Farmacia y Laboratorio de su autor Lic. Antonio Renedo, LA LAGUNA.

SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.

JUANETES
DUREZAS
"OJOS DE GALLO"

PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL
Venta en todas las farmacias.

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Febrero de 1934 saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Puerto Colombia y Colón, el magnífico vapor-corrco español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y mercancías con dichos destinos.

Para solicitud de localidades, cabida e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35, Santa Cruz de Tenerife.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARAÑON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 13 y de 3 a 5.
Teobaldo Pérez, 12; teléfono 1.11

Consultorio Gratuito

Sobre contratación de un seguro

E. L.—Pueblo de N.—¿Puede un Ayuntamiento contratar un seguro a favor de un empleado municipal, con el representante de una Compañía de Seguros para que, en caso de inutilidad física o jubilación, tenga el interesado derecho al haber pasivo correspondiente?

Con arreglo a preceptos legales establecidos sobre la materia es obligación de los Ayuntamientos el abonar los derechos pasivos de jubilación, viudedad y orfandad a los funcionarios municipales, y de un modo especial a los secretarios e interventores.

Cuando se instituyó el Seguro obrero obligatorio, organizado con carácter imperativo por el Estado, hubo de establecerse que los Ayuntamientos únicamente estaban obligados a afiliarse a sus empleados al régimen de dicho retiro o seguro obligatorio, respecto a los que perciben un sueldo inferior a cuatro mil pesetas anuales, cuando los mismos no tenían garantizados tales derechos pasivos en sus Reglamentos interiores, debidamente aprobados con sujeción a las normas establecidas en principio por el Estatuto municipal y Reglamento de funcionarios municipales.

Debido a no haberse organizado aun el Montepío a que alude el artículo 115 del Reglamento de fun-

cionarios municipales, aprobado con fecha 23 de Agosto de 1924, surgen en la práctica frecuentes dificultades para regular el percibo de los aludidos haberes, pero, en cuanto a secretarios e interventores afecta, dicha regulación es más completa dentro de la legalidad vigente por la obligada intermediación en cada caso de la Dirección general de la Administración, que señala la proporcionalidad con que deben de contribuir al pago de los citados haberes todos y cada uno de los citados Ayuntamientos afectados, por haber prestado servicios en los mismos el causante o titular de los mencionados devengos.

Claro es que, en principio, no habría de haber inconveniente en que el Ayuntamiento contratase con la entidad de seguros el haber pasivo de que se trata, pero la circunstancia indicada de que deba prorratearse en la mayoría de los casos, entre varias Corporaciones, el pago de los referidos haberes, constituye una dificultad para la contratación, y, además, por tratarse de preceptos de derecho público inderogables, sería perjudicial para la propia Corporación municipal una operación semejante.

Y aparte de las razones expuestas que aconsejan desistir de efectuar dicha contratación, es preferible esperar a la promulgación de la nueva Ley municipal, en la que es de creer se llegue a una mejor estructuración sobre el particular.

EL BON MARCHÉ

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente
semana

REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del
BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12



Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA. Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden. Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños
D. LUIS GABARDA SITJAR Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos indíquense y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. **COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO** SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre. La clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre. Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc. El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7
Teléfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAPORES QUE SE ESPERAN

El "Virgilio" y el "Juan Sebastián Elcano"

Para el domingo próximo, día 18, tiene anunciada su escala en este puerto el magnífico trasatlántico italiano "Virgilio", perteneciente al consorcio naviero Italia, que se dirige a Trinidad, La Guayra, Panamá, Guayaquil y puertos del Perú y Chile.

Como se recordará, el "Virgilio", con su gemelo el "Orazio", estuvieron durante algunos años tocando regularmente en Tenerife en sus viajes a Centro América y a los puertos del Pacífico.

Después dejaron de hacer esta escala hasta ahora, en que nuevamente fondea en estas aguas el "Virgilio".

Celebráramos que con el arribo de esta hermosa unidad de la Marina mercante italiana se reanudara de manera regular estas escalas que son muy interesantes por ser una comunicación necesaria, no solo con Venezuela, país muy vinculado a nuestras islas, sino a los puertos sudamericanos del Pacífico, con los que no tenemos hoy enlace directo.

El día 26 del corriente mes llegará al puerto de esta capital el trasatlántico español "Juan Sebastián Elcano", que seguirá su itinerario hacia las Antillas, Venezuela y Colombia.

Pero ofrece este viaje del hermoso buque una particularidad que deseamos destacar. La Compañía Trasatlántica inaugura una serie de expediciones de turismo hacia estas islas, para lo que se está realizando la propaganda indicada.

Desde hace mucho tiempo se estaba dejando sentir la necesidad de intensificar el movimiento turístico entre la Península y Canarias. Los españoles de las restantes provincias no conocen nuestras islas, y desde que las conozcan comenzarán a amarlas y a ser los más entusiastas propagandistas de las condiciones de nuestro clima y las bellezas de nuestro paisaje.

Cuarenta y cinco turistas traerá el día 26 el "Sebastián Elcano", aparte de los pasajeros de su tráfico ordinario. Permanecerán en Tenerife tres días, durante los cuales harán excursiones a los lugares más pintorescos, visitando Las Cañadas, el Valle de la Orotava, etc.

Después marcharán a Las Palmas, donde estarán dos días, regresando a la Península en el "Magallanes", de la misma Compañía naviera.

Entre las personas que visitarán en este viaje nuestras islas sabemos que viene, entre otras distinguidas personalidades, la marquesa de Argüelles.

Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.132.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómbo bator la obesidad, eventraciones. Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis apaartos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Gobierno civil

La Policía de Investigación y Vigilancia

La Dirección general de Seguridad ha trasladado con carácter forzoso a la plantilla de Investigación y Vigilancia de esta capital, a los funcionarios siguientes:

Don Rafael Abellán Fernández agente de tercera; don Modesto Blanco Fernández, agente de primera; don Miguel Moreno Moncada, agente de tercera; don Luis Valderrama Moral, agente de tercera; don Julio Prieto Ortigado, agente de tercera; don José Colmenar González, agente de tercera; don Arsenio Chaplot Rodríguez, agente de primera; don José Serrano Raffo inspector de primera; don Carlos Fernández Arias agente de segunda; don José Cordero Bello, inspector de segunda y don Alfonso Martínez García, agente de tercera.

Huelga en el Puerto de la Cruz

El gobernador civil, señor Pina hablando anoche con los periodistas manifestó que se había declarado en huelga el personal que trabaja en el empaquetado de frutos que en Las Arenas posee el Sindicato Agrícola del Valle de la Orotava, que ha tenido como origen el despido de 25 obreros.

El gobernador civil realizó gestiones para lograr la solución del conflicto, pero sin conseguir que llegaran a un acuerdo las partes litigantes.

Explosión de un petardo

El gobernador civil recibió ayer noticias dándole cuenta de haber hecho explosión un petardo en el puente del barranco de La Torre situado a dos kilómetros de San Juan de la Rambla.

Se supone que este atentado está relacionado con la huelga del personal del Sindicato Agrícola de la Orotava.

Constitución del Cabildo

Esta tarde se reunirá el Cabildo para celebrar la sesión de constitución de la nueva Comisión Gestora.

Guardias de Asalto

El señor Pina comunicó también a los informadores que además de los once policías que habían sido destinados a la plantilla de la Comisaría de Vigilancia de este Gobierno civil, se había asignado una Sección de guardias de Asalto, que en breve llegará a esta capital.

Ecos de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital, el interventor de la Mancomunidad Provincial Interinsular nuestro querido amigo don José Pozuelo, al que deseamos pronto restablecimiento.

HUESPEDES DISTINGUIDOS

El miércoles último llegó a esta capital el conocido político francés M. Renaudel.

El viaje a Canarias lo hizo M. Renaudel embarcando en un avión comercial en Marsella, con destino a Barcelona y Casablanca. Desde este último puerto se dirigió en el buque "Doukkala", de la "Compagnie Paquet" al Puerto de La Luz, embarcando seguidamente para Tenerife.

Su viaje obedece a motivos de salud. Su médico le recomendó un régimen de algunos meses de reposo y le indicó como más conveniente el clima sedante de Tenerife.

Acompaña al señor Renaudel en su viaje su distinguida esposa. Ambos saldrán inmediatamente

para el Valle de la Orotava, donde se proponen permanecer dos meses, si antes no es reclamada por sus correligionarios la presencia de M. Renaudel en París.

Les saludamos afectuosamente, deseándoles una grata estancia en nuestra isla.

VIAJES

De su viaje a Madrid ha regresado nuestro amigo el practicante de la Casa de Sororro don Juan González Morin.

—Para la Península se embarcarán hoy, viernes, por la noche Mr. Hunters, don Andrés Andreu y señora, Mr. Wilson e hijo, don Eduardo Ruiz y señora y doña Argelia Rodríguez.

—Se ha embarcado para la Península nuestro compañero en la Prensa don José Rial.

—Desde hace algunos días se encuentra en esta capital, el alcalde de Los Llanos (La Palma), y con sejero de la Mancomunidad Interinsular, don Dionisio Duque.

—Han llegado de Las Palmas don Angel Muñoz, don Pedro Estupiñán y doña Ramona Ramos.

—De Las Palmas ha regresado nuestro distinguido amigo don Celedonio de la Torre.

—Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma don Alfonso Casas, don Pedro Méndez, doña Rafaela Matos, don Andrés Martín, don Gregorio González y don Félix Guesande; y para la isla de la Gomera don Fernando Torres, don Eduardo Guerrero, don José Porcel, don Benedito Granero y don Antonio Trujillo.

—Ha llegado de Madrid el culto abogado, nuestro muy querido amigo don Juan Rumeu García.

—De la Península ha llegado el nuevo inspector de la Renta del Timbre de la Delegación de Hacienda, don José Arias Muñoz.

El señor Arias desempeñó con anterioridad el mismo cargo en esta capital, residiendo entre nosotros bastante tiempo.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el gerente de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, don Fernando Girón.

—Anoche marcharon a Las Palmas, don Miguel García, don Pedro S. del Toro y Miss G. Aynot.

—Han llegado de Las Palmas don Roque Montesdeoca, Mr. Steer y don Juan Rielu.

De Enseñanza

El artículo 171

De conformidad con lo informado por el inspector de la zona escolar de la provincia de Tenerife, la Dirección General de Primera Enseñanza ha resuelto declarar incurso en el artículo 171 del Estatuto del Magisterio en vigor, abandono de destino, al maestro propietario de la escuela de niños de Agulo, en la Gomera, don Enrique Rembado Paganan.

Vacantes de escuelas

La "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 30 de Enero próximo pasado, publica la relación de vacantes de escuelas nacionales que han de ser provistas entre maestros y maestras procedentes de las antiguas listas supletorias y de la convocatoria de 1928.

Corresponden a la provincia de Santa Cruz de Tenerife las escuelas siguientes:

Escuela nacional mixta del pago de Barrial, Ayuntamiento de El Paso.

Escuela unitaria de Buenavista. Idem, idem del barrio de El

¡ATENCIÓN!

Ya se halla a la venta en los principales BARES y ESTABLECIMIENTOS el magnífico queso de

FLOR

de Canarias.

El postre preferido por excelencia.

Plantío, en Santa Cruz de la Palma.

Idem, idem del pago de Ramírez, en San Andrés y Sauces.

Escuela mixta de Tacande, en El Paso.

Idem, idem de Tinisara, Ayuntamiento de Tijarafe.

Escuela unitaria del pago de Sabina, en la villa de Mazo.

Idem, idem del pago de San Borondón, en Tazacorte.

Gratificación de adultos

Se ha formulado un escrito al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, a fin de que a la mayor brevedad se proceda al pago de las cantidades que se adeudan a los maestros nacionales por el concepto de gratificaciones por clases de adultos.

DEL RADIO CLUB TENERIFE

El recital extraordinario de esta noche

Accediendo a la petición hecha por la directiva del Radio Club Tenerife, y teniendo en cuenta el éxito tan rotundo obtenido por la gran orquestina Plasas, en sus recientes actuaciones en esta localidad, esta excelente agrupación dará un recital extraordinario en honor de los radioescuchas locales esta noche, viernes, y hora la de costumbre.

El Radio Club Tenerife, al mismo tiempo que tiene el gusto de participarlo a sus asociados y radioyentes en general, hace gestiones para que esta emisión extraordinaria sea radiada por nuestra estación E. A. J. 43, actualmente en pruebas, al objeto principalmente de que sea oída en todas las islas.

El Radio Club Tenerife felicita por anticipado a sus socios y amigos por el éxito, asegurando, de esta emisión, ya que todos los días no se nos presenta la oportunidad de poder ofrecer a la afición radioescucha un concierto de música variada y moderna de esta envergadura.

Además, tomarán parte en esta emisión los conocidos y destacados elementos artísticos de esta localidad, señores Iceta, Arnay y Iecua.

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. — Descubrimiento científico infalible. Aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS. Apartado 1.087, Madrid.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

DE QUINTAS

Los mozos de otra naturaleza que residen en esta capital y se propongan efectuar sus operaciones de talla y reconocimiento en el Ayuntamiento de esta capital, deberán pasar por el Negociado de Quintas, donde se les facilitará el modelo de instancia en que deberán solicitarlo y se les señalará el día en que deban hacer su presentación.

—En el propio Negociado se hallan a disposición de los mozos naturales del Puerto de la Cruz, Antonio Burunat Madan José Carrillo González, Nicolás Mesa Regalado, Eloy Sánchez Ortega y Manuel Vega González, cuyos domicilios se desconocen, las cédulas citándolos para el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Familia que embarca para Tenerife

El cónsul de España en la Habana comunica a la Alcaldía haber embarcado en aquel puerto para Tenerife, Atanasio Hernández y familia, habiendo costeado dicho Consulado los gastos del viaje, por hallarse en la indigencia.

Aparejadores

Don José Barrera y don Agustín Portillo han presentado instancia solicitando tomar parte en el Concurso anunciado por el Ayuntamiento para proveer plazas de aparejadores.

Suministro de gas

La Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para proceder a la instalación de tuberías para el suministro de gas en las calles de Bernabé Rodríguez y Transversal de Salamanca.

La patente de automóviles

La Recaudación de Hacienda remite edictos anunciando la cobranza voluntaria de la patente de automóviles en esta capital.

Reconocimientos sanitarios

La Inspección municipal de Sanidad da cuenta a la Alcaldía de los reconocimientos efectuados a las casas números 25 y 68 de la calle del Pilar.

También informa del resultado de las visitas de inspección a varias casas de la calle de Teobaldo Pówer y Barrio del Perú.

Clausura levantada

Por la Alcaldía se ha comunica-

Noticias

El Agente de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Cruz nos comunica que el vapor "Aragón" cargará en este puerto el martes de la próxima semana, con destino a Sevilla.

En atenta comunicación nos participa el nuevo ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, don José Calabrús haber tomado posesión de su cargo para el que fue nombrado por orden ministerial del 24 de Enero.

Correspondemos con gusto al saludo del distinguido ingeniero, ofreciendo también la cooperación de este diario para cuanto con el interés del puerto se relacione.

Hoy, viernes, por la tarde, llegará a este puerto procedente de Buenos Aires y escalas, el trasatlántico inglés "Andalucía Star" que viene a aprovisionarse de combustible líquido, a cuyo fin atracará al muelle-dique del Sur.

Dicho buque conduce de tránsito numerosos viajeros y viene a la consignación de los señores Hamilton y Compañía.

Por la noche será despachado para Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acea, ha recibido un telegrama de la Habana, participándole que a bordo del trasatlántico "Mayallanes" que próximamente llegará al puerto de esta capital, hace viaje varios naturales de Tenerife, entre ellos Manuel Pérez Camacho y familia, Ignacio García Marero y familia, Felipe Arteaga Morales y Manuel Martín Hernández y familia.

La anterior noticia se hace pública para conocimiento de los familiares que residan en la isla.

Por orden del gobernador civil han sido entregados al Hospitalito de Niños y al Asilo de Ancianos, la cantidad de 4750 pesetas a cada uno de dichos Establecimientos benéficos, producto de una incautación llevada a cabo por la Policía gubernativa cerca de ciertos elementos que jugaban a lo prohibido.

El día 25 del actual llegará de Hamburgo y escalas el vapor alemán "Wahche", que conduce pasajeros y carga general.

En atento besalamano nos participa el ingeniero don Ramón Otáñez Berroeta, haber tomado posesión de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Agradecemos el ofrecimiento y reiteramos nuestro saludo de bienvenida.

Procedente de Buenos Aires llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana de hoy el vapor "Marquesa", que después de aprovisionarse de carbón zarpará para Londres.

Hoy hará escala en este puerto el vapor noruego "Borga", que procede de Copenhague y se dirige a Buenos Aires, para donde zarpará después de aprovisionarse de combustible líquido.

do a don Manuel Rodríguez la orden levantando la clausura de la industria que tiene establecida en la accesoria de la casa número ocho de la calle de Cruz Verde.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

Circulan insistentes rumores de crisis ministerial

Todos los periódicos publican amplios comentarios acerca de la situación política

El Sr. Lerroux desmiente los rumores, diciendo que tenían su origen en la delicada situación en que se encuentra el Gobierno con respecto al Parlamento.-El Sr. Martínez Velasco estima que la crisis está planteada desde el momento en que el Sr. Martínez Barrio hizo sus últimas declaraciones

En Madrid y Barcelona la Policía descubre unas bandas de atracadores

Se dicta una disposición por el Ministerio de la Gobernación tomando medidas en cuanto a la Aviación civil.-La Dirección de Seguridad establece un servicio especial de vigilancia. Estas medidas originan un incidente con los periodistas, a quienes el señor Valdivia dá explicaciones

Se considera dominado el movimiento revolucionario de Austria

Los huelguistas del ramo de Construcción no aceptan la fórmula del ministro del Trabajo.-En un pueblo de Cataluña los extremistas colocan banderas comunistas en distintos edificios

En la Dirección de Seguridad se origina un incidente con los periodistas

VIGILANCIA ESPECIAL Y CA- CHEOS

Madrid 15 19'15.—En la Dirección General de Seguridad se ha montado desde hace unos días un servicio especial de vigilancia.

En la puerta de entrada se cacheaba a cuantas personas entraban en dicho local que eran ajenas a la Dirección.

UN CABO AMENAZA A LOS PERIODISTAS

La medida se hizo extensiva a los periodistas, pero al tener conocimiento de ello el señor Valdivia, ordenó se exceptuara de cachear a los informadores.

Pero hoy, al tratar de penetrar en la Dirección los informadores se produjo un incidente, pues los guardias se negaron a franquearles la entrada.

Intervino un cabo, que se comportó en forma airada, amenazando a los periodistas con encararlos en el calabozo, lo cual originó una protesta de los representantes de la Prensa, que se hicieron eco de este proceder en sus respectivos diarios.

El director de Seguridad, señor Valdivia, se apresuró a llamar a los informadores, dándoles toda clase de explicaciones.

Anunció, además que había ordenado se formara expediente contra los guardias y el cabo, que desobedeciendo las órdenes dadas por él para que se guardaran a los informadores toda clase de consideraciones, no impidiéndoles la entrada ni someterlos a registro

Extremistas que intentan proclamar el comunismo en un pueblo de Cataluña

SE APRESURAN A COLOCAR BANDERAS EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS

Madrid 15 14'15.—Según anuncio de Barcelona, en el pueblo de Castellseras, se han desarrollado algunos alborotos, provocados por los extremistas.

Estos elementos, que procedían de Buyolas, se presentaron en aquella localidad en actitud levanta-

tisca, promoviendo toda clase de alborotos.

Se dedicaron a recorrer las calles, colocando banderas comunistas en distintos edificios, principalmente en los oficiales.

El alcalde pidió inmediatamente auxilio a la Guardia civil de Lérida, pero antes de llegar dicha fuerza se dieron a la fuga los agitadores.

Noticias de Cataluña

PISTOLEROS QUE ASALTAN UN ESTANCO

Madrid 15 14'15.—De Barcelona dan cuenta de que dos pistoleros asaltaron un estanco situado en la calle de Ampurias.

Los asaltantes, pistola en mano penetraron en dicho establecimiento, ordenando a la dueña a que pusiera las manos en alto, así como a una hija llamada Rosa Loscos.

La propietaria se llama Francisca Prat.

Los atracadores registraron el estanco, apoderándose de 400 pesetas en metálico y tabaco, que se llevaron.

Después de cometido el robo salieron a la calle, deteniendo a un chófer, al cual obligaron a que pusiese el motor en marcha, y ordenándole les condujera por la carretera de Sarriá.

En este lugar les esperaban dos pistoleros más, quienes obligaron al chófer a que se apeara del coche.

EXTREMISTAS DETENIDOS

Madrid 15 11'55.—En Tarrasa, Barcelona, han sido detenidos varios elementos extremistas.

Parece que éstos fraguaban un criminal atentado en contra del encargado de una fábrica.

Este se había negado a recibir en la fábrica a un obrero afiliado al Sindicato de la C. N. T.

LOS SOMATENES CATALANES SE REORGANIZAN

Se anuncian dos decretos para reorganizar la institución de los somatenes de Cataluña.

El sólo anuncio de esta medida ha causado excelente impresión.

ATRACO A UNA OFICINA

Madrid 15 17'10.—De Barcelona expresan que tres individuos, pis-

tola en mano, penetraron en el local donde se hallan instaladas las oficinas de la "Salinera catalana".

Los atracadores encañonaron al cajero, obligándole a que les entregara el dinero que guardaba apoderándose de 800 pesetas.

Cometido el hecho, se dieron a la fuga, sin que hasta ahora hayan sido detenidos.

DETENCION DE UN CARNICERO

En Barcelona ha sido detenido un carnicero llamado Antonio Yanguas, al que la Policía le ocupó gran cantidad de embutidos confeccionados con carne de caballo.

Confesó que se dedicaba a tal negocio desde hacia más de cuatro años.

En Barcelona se detiene a un sujeto que forma parte de una banda de atracadores

SE CONFIESA AUTOR DE VARIOS ATRACOS Y HACE IMPORTANTES DECLARACIONES A LA POLICIA

Madrid 15 14'15.—De Barcelona participan que últimamente fué detenido por la Policía un sujeto sospechoso, el que se ha comprobado se llama Juan Antonio Sola.

La detención se practicó en el Palacio de Justicia, cuando se celebraba la vista de una causa por atraco.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado, ante el cual se ha declarado autor de varios atracos.

También confesó que formaba parte de una importante banda de atracadores.

Sometido a un estrecho interrogatorio, facilitó a la Policía importantes datos, como consecuencia de los cuales se practicó un registro en una casa de campo, situada en el pueblo de Papiols, de la propiedad de Magdalena Prat.

La Policía se incautó de numerosos objetos de plata, cuya procedencia no supo explicar la propietaria de la referida finca.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Circulan insistentes rumores de hallarse planteada la crisis

LO ANUNCIAN TODOS LOS PERIODICOS MADRILEÑOS

Madrid 15 14'15.—Los rumores de crisis que han venido circulando estos días han tomado cuerpo en el día de hoy en que han adquirido visos de verosimilitud, pues todos los periódicos de la mañana se hacen eco de ello, anunciando con grandes titulares que el Gobierno se halla en crisis.

Este ha sido el tema de actualidad en los círculos políticos, haciéndose vivos comentarios acerca de la situación actual y de las consecuencias que pudiera tener el planteamiento de la crisis.

EL SR. LERROUX DESMIENTE LOS RUMORES

El presidente del Consejo, señor Lerroux, hablando con los informadores, quienes le interrogaron acerca de la veracidad de tales rumores, los desmintió rotundamente.

Dijo que tenían su origen en la delicada situación en que se encuentra el Gobierno con respecto al Parlamento.

Terminó anunciando que todo quedará solucionado en la próxima semana.

SEGUN EL SR. MARTINEZ VELASCO, LA CRISIS ESTA VIRTUALMENTE PLANTEADA

También el señor Martínez Velasco ha sido interrogado por los periodistas para que emitiera su opinión acerca de los rumores que circulaban en cuanto a la situación del Gobierno.

El señor Martínez Velasco estima que en realidad, la crisis está virtualmente planteada desde el momento que el señor Martínez Barrio hizo sus últimas declaraciones, que recogió un redactor de "Blanco y Negro"

Agregó que el señor Martínez Barrio hizo tales declaraciones forzadamente, dada su situación, por no serle posible continuar en el Gobierno, si éste ha de recibir el apoyo de las derechas.

En este caso se producirá, de una manera categórica, una escisión en el seno del Partido radical.

Opina el señor Martínez Velasco que será muy escaso el número de radicales que siga la orientación trazada por el ministro de la Gobernación, pues no todos se sienten atraídos por el izquierdismo.

Se considera dominado el movimiento revolucionario de Austria

UN LLAMAMIENTO DEL CANCELLER DOLLFUS

Madrid 15 11'55.—Comunican de Viena que a las once de la noche el canceller Dollfus lanzó un enérgico manifiesto, invitando a los rebeldes a rendirse.

Si se rinden, el canceller les promete que serán amnistiados quienes no realicen actos hostiles al Gobierno, y en contra de la seguridad del Estado.

La amnistía alcanzará sobre todo a aquellos revolucionarios que se presenten hoy a las autoridades.

CADAVERES SIN IDENTIFICAR

En el deposito municipal de Vie-

na, hay un centenar de cadáveres sin identificar.

En otros lugares se encuentran otros cadáveres, que tampoco han podido ser identificados.

LOS NAZIS

Contrariamente a lo que se ha dicho, el Gobierno no ha querido cortar con las fuerzas nazis.

El canceller Dollfus estima que cuenta con sobrados elementos para reprimir el movimiento revolucionario, sin necesidad de emplear las tropas nacional-socialistas

Por la noche continuaban los focos rebeldes en algunos extremos de Viena y en varias provincias

ORDEN COMPLETO

Madrid 15 14'15.—Las noticias telegráficas que se reciben de Viena dicen que esta mañana reinaba completo orden en la capital y en el resto del territorio.

RESTAN DOS FOCOS REVOLUCIONARIOS

También expresan que únicamente existen dos focos revolucionarios, donde las fuerzas ejercen todavía alguna presión sobre los rebeldes.

Estos se hallan ya en franca retirada.

Los dos referidos puntos son Kagran y Stadlau.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS INGLESES

De Londres dan cuenta de los comentarios que hacen los periódicos acerca de los acontecimientos austríacos.

El "Daily News" entiende que la victoria de Dollfuss no podrá menos de influir en la política internacional.

Añade que las cuestiones de orden exterior que afectan a Austria podrán ser afrontadas por el canciller con mayores garantías de éxito que antes.

PARA QUE INTERVENGA LA SOCIEDAD DE NACIONES

De Bruselas comunican que mister Vandervelde ha dirigido un telegrama a la Sociedad de Naciones pidiendo que el organismo de Ginebra intervenga en el conflicto surgido entre la social-democracia austriaca y el canciller Dollfuss.

REBELDES QUE SE RINDEN

Madrid 15 19'10.—Nuevas noticias que se reciben de Viena participan que al Sur de la capital se ha conseguido sofocar totalmente el movimiento, habiéndose rendido los pocos rebeldes que aún oponían resistencia.

COMBATES A ORILLAS DEL NUBIO

También dicen que continúan desarrollándose algunos combates en la orilla izquierda del río Danubio, pero ante la presión de las fuerzas gubernamentales, los rebeldes se repliegan.

LA CANCELLERIA DA CUENTA DEL NUMERO DE VICTIMAS

La cancillería federal comunica oficialmente que el número de víctimas que ha ocasionado el movimiento es de 53 muertos en las fuerzas del Gobierno. La de los insurrectos se eleva a la cifra de 140 muertos.

CONDENADO A MUERTE

Ha sido sometido a un Consejo de Guerra otro de los combatientes socialistas, habiendo sido condenado a la pena de muerte.

SE RESTABLECE EL ORDEN EN STIRIA

Anuncian también de Viena que en Stiria se ha restablecido el orden.

Del Gobierno**LERROUX RECIBE VISITAS**

Madrid 15 11'55.—Durante todo el día de ayer, el señor Lerroux recibió numerosas visitas.

Casi todos los visitantes eran amigos particulares del jefe del Gobierno.

EL JEFE DEL GOBIERNO NO SE EXTRAÑA DE UNOS SUCEOS

Ya bien entrada la noche, el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a los que manifestó que le habían extrañado mucho los sucesos desarrollados en las barriadas de Cuatro Caminos y en las Ventas.

Añadió que no se explicaba cómo podían ocurrir ciertas cosas.

LOS RUMORES DE CRISIS

Como un periodista le dijera que circulaban rumores de crisis, respondió que no había crisis.

Al menos—dijo—no la habrá por ahora.

LA DISCIPLINA DE LA MINORIA RADICAL

Sobre la situación interna de la minoría radical, dijo que no existe la indisciplina de que públicamente se habla, aunque desde luego existen varios pareceres, como en todos los partidos.

Caso—añadió—que surgiera alguna discrepancia, sería en el seno de la minoría. Añadió que él hablará y que todos quedarían complacidos.

OTRAS MANIFESTACIONES

Por último dió cuenta de varios decretos que iba a poner a la firma del señor Alcalá Zamora.

Antes de despedirse de los informadores, el señor Lerroux volvió a afirmar que no habrá crisis y que no tiene apetencia de Poder.

Terminó expresando que le preocupa mucho la reorganización de la aviación militar, cuyos servicios serían mejorados.

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO, INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 15 17'10.—El subsecretario de la Gobernación, señor Torres Campaña, al recibir a los informadores, les manifestó que reinaba completa tranquilidad en toda España.

Después facilitó a los periodistas, una breve referencia de la reunión que habían celebrado los huelguistas del ramo de construcción.

Manifestó que en la reunión no se llegó a un acuerdo, pues mientras la U. G. T. se declaró opuesta a que se reanudara el trabajo, la C. N. T. se mostro favorable.

UNA ORDEN MINISTERIAL RELACIONADA CON LA AVIACION CIVIL

El subsecretario de Gobernación, durante su conversación con los periodistas, facilitó a éstos el texto de la Orden Ministerial que afecta a la aviación civil.

Se dispone que cuando se proclame el estado de alarma, guerra o prevención, el Ministerio de la Gobernación suspenderá los permisos para volar y las autorizaciones concedidas a los pilotos.

La Dirección de Seguridad vigilará y contralará los servicios de aviación dentro del territorio.

Se deberá formar un estado con los aparatos civiles, donde se haga constar la residencia de los pilotos, a fin de evitar que pueda mezclarse la aviación en las revueltas políticas, utilizándose los aparatos como medios de propaganda subversiva.

La Dirección de Aviación Civil someterá cada caso a informe de la Dirección de Seguridad, la cual decidirá si los funcionarios y empleados de los Aerodromos facilitaban todos los datos necesarios.

Fuera de España**PARA LOS HUERFANOS DE GUERRA**

La Paz, 15.—La Cámara nacional de Comercio ha respondido satisfactoriamente a los pedidos de fondos destinados al mantenimiento de los huérfanos de guerra.

LAS EXPORTACIONES DE VINO ITALIANO

Roma, 15.—Gracias a los acuerdos intervenidos entre los dos Go-

biernos, el contingente de vino italiano admitido a la importación en los Estados Unidos ha sido elevado al doble: 805.000 galones serán admitidos inmediatamente, y 300.000 a principio de Marzo.

La autorización se refiere por mitad al vino vermouth y por mitad al vino corriente.

El aumento del contingente ha sido logrado a cambio de la adquisición por parte de Italia de tabacos de Virginia, para completar su producción de tabaco indígena.

EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO

Ginebra, 15.—La Junta directiva del Instituto Internacional de Organización Científica del Trabajo anuncia que sus actividades en la forma actual tendrán que sufrir modificaciones radicales.

La causa es la falta de recursos ya que el Twentieth Century Fund la fundación norteamericana que subvenciona este Instituto, se ve precisado a suspender sus remesas debido a la desvalorización del dólar y a otras causas.

La biblioteca y los informes a la Oficina Internacional del Trabajo, que seguirá esforzándose por no interrumpir la labor de aquel organismo.

Se espera hallar pronto la manera de continuar la obra, para lo cual ha sido fundado el citado Instituto.

A LO QUE SE ATRIBUYEN LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE AUSTRIA

Berlín 15.—Mientras la Prensa alemana dedica, como es natural atención preferente a los sucesos de Austria, en las esferas oficiales guárdase sobre los mismos y sus posibles consecuencias la reserva más absoluta.

La acción del Gobierno de Dollfuss contra el partido socialista austriaco era esperada en Berlín como inevitable dada la actitud últimamente adoptada a este respecto por la organización "Heinwchren" y a su jefe el Príncipe de Starhemberg.

Colocado ante el dilema de tener que afrontar a los socialistas o a los "Heinwchren", es natural que Dollfuss haya decididose por el primero de estos dos caminos, sobre todo teniendo en cuenta que los "Heinwchren" están representados en su Gobierno.

Pero si la acción antisocialista en Austria dábase por descontada en Berlín el intento de resistencia violenta de los socialistas austriacos y la declaración de huelga general en Viena parecen haber causado cierta sorpresa.

En su comentario sobre los sucesos de Austria escribe el "Deutsche Allgemeine Zeitung" en los siguientes términos:

"Los lamentables incidentes de Viena y Linz demuestran con impresionante claridad lo que ocurre y necesariamente debe ocurrir cuando un Gobierno que no es apoyado en la voluntad popular trata de imponer su autoridad por la fuerza.

Esta ha sido siempre la que pudiera llamarse doctrina oficial del Gobierno nacionalsocialista alemán frente a la política del canciller Dollfuss.

El Gobierno austriaco ha sido considerado en Berlín, y ahora más que nunca como un Gobierno débil, cuya obstinación en querer evitar la consulta del pueblo austriaco por medio de elecciones tenía que provocar necesariamente graves perturbaciones internas. Es natural, por consiguiente, que

los sangrientos acontecimientos de Austria sean considerados en Berlín como la confirmación de los puntos de vista expuestos en nombre de Alemania por el canciller Hitler en su reciente discurso, y que la situación del canciller Dollfuss, aún en caso de que con la ayuda del ejército consiga como debe esperarse dominar la situación y reducir prontamente la revuelta socialista, quedará seriamente quebrantada y resultará por fin insostenible si no decidiese a intentar un cambio radical en los métodos hasta ahora seguidos

Varias noticias**LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO FRANCES**

Madrid 15 11'55.—Dicen de París que el ministro de Justicia aceptará el debate sobre la cuestión del "affaire" Stawiski.

En la reunión ministerial monseñor Doumergue expuso en líneas generales la declaración ministerial que hoy leerá el jefe del Gobierno en la Cámara.

En la mencionada declaración ministerial se anuncia la aplicación de numerosas medidas para la pacificación de los espíritus.

CAMION INCENDIADO

En Tetuán de las Victorias, un grupo de individuos hizo a un chófer abandonar un camión que aquel conducía.

Luego que el chófer lo hubo abandonado, los extremistas prendieron fuego al camión rociándolo con gasolina.

Luego de perpetrar el hecho, sus autores huyeron, habiendo quedado el camión totalmente destruido.

TRES CONDENADOS A MUERTE POR UN CONSEJO DE GUERRA

Madrid 15 14'15.—Desde la Cárcel provincial de Zaragoza han sido conducidos a Madrid tres pistoleros, llamados Manuel González, Juan Félix y Rafael Castro que han sido juzgados en Consejo de Guerra, habiendo sido condenados a la pena de muerte.

A éstos se les acusaba como autores del asesinato de un guardia civil, hecho ocurrido en las cercanías de Guadalajara.

EN ZARAGOZA SE REANUDAN LAS CLASES

El Claustro de la Universidad de Zaragoza ha anunciado la reanudación de las clases el viernes.

La mayoría de los estudiantes es partidaria de la vuelta a clase.

UN ALCALDE, MODELO

En Villamayor de Calatrava Ciudad Real, varios grupos salieron a la calle vitoreando al comunismo y a la revolución social.

Los grupos capitaneados por el alcalde del pueblo, cuyo proceder ha sido denunciado.

La intempestiva manifestación

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 15 de Febrero
Temperatura máxima, 20,1.
Temperatura mínima 15,7.

Humedad relativa media, 59 centésimas.

Dirección dominante del viento, SE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 366 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,1 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, cubierto.

Estado general del mar, marejada.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

causó gran alarma en el vecindario.

REYERTA ENTRE GITANOS

Madrid 15 14'35.—De Santander manifiestan que en el pueblo de Cartel se originó una enconada reyerta entre gitanos.

Una tribu de estos elementos atacó a otra que se dirigía a Torrelavega.

A consecuencia de estos hechos resultó muerto Domingo Hernández y herido grave Antonio Hernández.

También sufrieron heridas dos gitanos jóvenes.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN ACUERDA REFORMAR EL PALACIO DE MIRAMAR

El Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión que celebró últimamente, acordó reformar el Palacio de Miramar.

A tal acuerdo se opusieron los concejales monárquicos, que votaron en contra.

PROTESTANDO POR LA SUBIDA EN EL PRECIO DEL PAN

Según participan de Castellón de la Plana, el Ayuntamiento ha protestado de la subida del precio del pan, por que lo consideran excesivo dada la crisis de trabajo.

EL ALTO COMISARIO CUMPLIMENTA AL JALIFA

De Tetuán manifiestan que el Alto Comisario, señor Rico Avello, visitó oficialmente al Jalifa, acompañándole los generales Gómez Morato y Benito.

Le rindió honores la Mehalla Jalifiana.

UNA VENGANZA

Participan de Bilbao que el guardia municipal, Román Pampliega, que fué tiroteado últimamente, ha manifestado que el atentado ha sido una venganza personal.

Se practican pesquisas para capturar a los agresores.

UNA MUJER ASESINADA

De Vigo anuncian que en Santa Comba apareció muerta en su domicilio una labradora llamada Asunción Blanco.

Presentaba una herida de bala que la atravesaba la yugular.

Los familiares de la víctima han declarado que cuando se hallaba en la puerta de su casa la mató un desconocido.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE MUEBLES

Se ha declarado un voraz incendio en un almacén de muebles en Málaga, de la propiedad de los señores de Heredia.

Las pérdidas ocasionadas son de bastante importancia.

VIOLENTO TEMPORAL EN EL TERRITORIO DE TURQUIA

Llegan noticias de Estambul comunicando que sobre todo el territorio de Turquía reina un violento temporal.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas entre Estambul y Ankara.

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE AVILA

Madrid 15 17'10.—De Avila participan que puede considerarse resuelta la anunciada huelga del ramo de construcción.

En una asamblea de huelguistas celebrada en la Casa del Pueblo se tomó el acuerdo de retirar el oficio de huelga, en atención a que habían abierto algunas obras.

LOS HUELGUISTAS DEL RAMO DE CONSTRUCCION, DE MADRID, NO ACEPTA LA FORMULA DEL MINISTRO

La huelga planteada en Madrid por el Gremio de Construcción sigue en igual estado.

En el Cinema Europa se celebró

una asamblea para dar a conocer la fórmula de arreglo propuesta por el ministro del Trabajo, en el sentido de someter a un Tribunal arbitral la cuestión de la readmisión de los despedidos.

Después de constantes interrupciones, se acordó, por aclamación no aceptar la fórmula propuesta por el ministro.

Como consecuencia de ello se acordó también ir a la huelga todos los gremios.

En los alrededores del local se adoptaron grandes medidas de precaución, pero no se registraron incidentes.

COMITE PROVINCIAL RADICAL QUE DIMITE

De Toledo manifiestan que el Comité provincial radical ha enviado su dimisión a la Junta Nacional.

Fundan su actitud en que se prescindió de los nombres que facilitó dicho Comité para la constitución de la Comisión Gestora.

DESPIDOS DE OBREROS EN LILA

Telegrafian de Lila que como consecuencia de la pasada huelga la comisión patronal de la indus-

tria textil, ha acordado el despido de 700 obreros y empleados.

Los sindicatos obreros anunciarán que declararán la huelga en caso de que no sean admitidos los obreros despedidos.

LA DECLARACION MINISTERIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS

Según anuncian de París, hoy se ha hecho pública la declaración ministerial del nuevo Gobierno francés que preside M. Doumergue.

Se declara en dicho documento que el Gobierno se ha constituido para realizar una tregua entre los partidos políticos.

SE DETIENE EN MADRID A UNA BANDA DE ATRACADORES

La Brigada de Investigación Criminal, de Madrid, ha detenido a una banda de atracadores.

La detención se practicó en una casa situada en la calle de Ferradores, donde fué sorprendida dicha banda, la cual está compuesta de cuatro individuos que pertenecen a la C. N. T.

La Policía practicó un detenido registro, incautándose de cinco pistolas y 86 cápsulas.

A este efecto se dotará a todos los funcionarios de un carnet de identidad.

También se instalarán en los centros oficiales oficinas encargadas de despachar y tramitar las consultas que interese el público.

UNA CONFERENCIA DEL AVIADOR SR. HERRERA ACERCA DE SU ASCENSION A LA ESTRATOSFERA

En la Casa de Guadajara ha dado una interesantísima conferencia, el aviador don Emilio Herrera, quien se ocupó con gran acopio de detalles de su ascensión a la estratosfera.

Dijo que con esto queda resuelto el problema técnico económico, pero que le falta el burocrático.

Cree que no podrá efectuar la ascensión hasta el día 27 de Agosto, lo que efectuará en un globo de 24.500 metros cúbicos y de 70 metros de altura, el cual se confeccionará en tela de seda, a fin de ahorrar peso.

Anunció también que hará el viaje completamente solo.

Igualmente dijo que espera elevarse a una altura de 23 kilómetros, utilizando un traje de calefacción eléctrica, teniendo su punto de mando en una barquilla abierta.

La ascensión la verificará desde Madrid.

FIESTA DE AVIACION EN HONOR DEL SR. CIERVA

Esta tarde se celebró la anunciada fiesta de aviación en el aeródromo de Barajas, organizada por el Aero Club de España en honor del señor Cierva, inventor del autogiro que lleva su nombre.

La fiesta resultó brillantísima, concurriendo el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, el Gobierno, las autoridades, aviadores civiles y militares y un numeroso público.

El acto lo amenizó una Banda de música.

A las 13 y 15 minutos apareció una escuadrilla de avionetas de la Base de Sevilla, que evolucionó con gran precisión, para aterrizar poco después en igual forma.

Los tripulantes fueron objeto de una gran ovación.

Seguidamente lo hizo un autogiro militar.

Se inicia el concurso de precisión de aterrizaje en avionetas de turismo.

El lugar de aterrizaje estaba señalado por rectángulos de lienzo blanco.

También se celebró un concurso de acrobacia, elevándose un aparato pilotado por el teniente Ramiro Pascual, de la Base de Getafe; el teniente Fernández, de la Base de Barcelona, y el sargento Carmona, de la de Sevilla.

Todos realizaron pruebas arriesgadas, por lo que fueron ovacionados.

En este momento, el señor Cierva se dirige al nuevo autogiro de su invención, siendo objeto de una calurosa ovación.

Ocupa un precioso aparato azulado de alas, con una hélice y tres aspas.

El aparato despegó en forma majestuosa.

El vuelo duró trece minutos, entre clamorosas ovaciones del público, ante las proexas realizadas por el inventor del autogiro.

El señor Cierva, al descender del aparato, es llamado a la presencia del señor Alcalá Zamora, que lo felicita exclusivamente.

El ejercicio final lo realizaron 3 aviones de la escuadrilla de Getafe, al mando del capitán Méndez piloto jefe de la escuela del Aero

Club, realizando ejercicios peligrosísimos con maravillosa precisión.

Los aviadores fueron muy aplaudidos.

La prueba de precisión de aterrizaje, la ganó el señor Del Barco. Finalmente, el jefe del Estado entregó el premio Hardmond para los pilotos perteneciente a la Liga Internacional de Pilotos, correspondiéndoles a los señores Jiménez e Iglesias.

La Medalla de Oro de la Federación Aeronáutica Internacional 1932, le fué entregada al ingeniero señor Cierva.

A continuación se verificó el desfile, que resultó brillantísimo en el día de hoy, que han adquirido.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 14 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	37'75
Libras esterlinas, mínimo	37'63
Franco franceses, máximo	48'75
Franco franceses, mínimo	48'65
Dólares, máximo	7'52
Dólares, mínimo	7'50
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	236'75
Franco suizos, mínimo	236'50
Franco belgas, máximo	34'05
Franco belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'90
Reichsmark, mínimo	2'885

Club Náutico de Tenerife

El próximo día 17, SABADO DE PIÑATA, a las diez de la noche tendrá lugar en este Club un GRAN BAILE

Traje: Señoras, soirée o fantasía. Caballeros, smoking o uniforme

Y el domingo, día 18, a las cinco y media de la tarde, una reunión. El secretario, Fernando González.

NOTA.—Se recuerda que a estas fiestas sólo pueden concurrir los señores socios y sus familiares, según previene el Reglamento.

El secreto del anuncio

La "Revista Bibliográfica Belga" afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en GACETA DE TENERIFE.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Se suicida un joven
El pasado martes puso fin a su vida, seccionándose el cuello con una navaja barbera, Manuel del Castillo Flores, de 29 años de edad, vecino de la Victoria de Acentejo.

El cadáver del suicida fué conducido al cementerio de la vecina ciudad de La Laguna, donde se le practicó la autopsia.

El infortunado Manuel padecía de tuberculosis en período muy

avanzado y ello, seguramente, motivó la fatal resolución.

Según el certificado del forense que verificó la autopsia, el cadáver presentaba un extenso corte de arma blanca en el cuello con sección de la yugular.

El Juzgado municipal de la Victoria practicó las primeras diligencias, enviando lo actuado al instructor de la vecina ciudad.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Un atraco en el Puerto de La Luz

El lunes último, por la noche, fué atracado en el Puerto de La Luz José Enrique Gutiérrez, de 33 años, casado, de oficio tipógrafo.

Según propia relación, cuando marchaba por una calle del Puerto de La Luz, de cuyo nombre no quiere acordarse, se le acercaron dos sujetos, absolutamente desconocidos. Uno se le puso detrás agarrándolo por los brazos e imposibilitándolo para la defensa, y el otro tomó del arroyo una piedra levantóla sobre la cabeza y le dio un golpe, que lo puso K. O.

Cuando José Gutiérrez "recobró el tino" se encontró metido en una zanja de más de un metro de altura, y en otra calle de donde había recibido la agresión.

Cuando pudo se echó mano a los bolsillos, porque tuvo la esperanza de que lo habían limpiado. Y en efecto, 36 o 37 pesetillas que llevaba se las apañaron como el que no quiere la cosa.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Fuerteventura", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 4 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Albertville", belga, de 6063 toneladas, procedente de Amberes con 151 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Bajamar", noruego, de 1244 toneladas, procedente de Las Palmas, con 3 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas con frutos; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS AYER
"Nicolás", balandro español, de La Torre, con cal.

"Joven María del Pino", balandro español, de la pesca.

"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER
"Albertville", belga, para Matadí; "Fuerteventura", español, para Las Palmas; "Sac 7", español, para Las Palmas; "Bajamar", noruego, para Londres.

VELEROS DESPACHADOS AYER
"Candelaria", balandro español para la pesca; "Jaime", balandro español, para la pesca; "María Bonmati", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE
En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Fuerteventura", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Albertville", belga, aprovisionándose de combustible líquido.

"Bajamar", noruego, cargando frutos para Londres.

"Rabat", alemán tomando frutos para Hamburgo.

Ultima hora

SE FUSIONAN LA JUNTA OFENSIVA NACIONAL SINDICALISTA Y FALANGE ESPAÑOLA

Madrid 16 1'10.—Se ha firmado un documento mediante el cual se fusionan en una organización única la Junta Ofensiva Nacional Sindicalista y Falange Española.

La personalidad de este nuevo organismo será inconfundible con los grupos derechistas.

Como consecuencia de esta fusión, se ha constituido una Junta única de mando.

Todos los mandos se encargarán a los militantes de esta organización que cuenten con menos de 40 años de edad.

El programa lo integran: la unidad de la Patria, una acción directa contra el marxismo, el antiparlamentarismo y la redención de la población campesina y obrera y de pequeños productores.

LA OPINION DEL SR. GIL ROBLES ACERCA DE LA SITUACION DE AUSTRIA

Los periodistas han interrogado al señor Gil Robles acerca de la opinión que le merece el actual momento político austriaco.

Manifestó el diputado agrarista que cuando un Gobierno sabe mantener su prestigio y autoridad, cosa que se ha demostrado en Austria, no hay revolución que se le resista.

Los periodistas le indicaron que se señalaba cierta similitud entre su figura y la del canciller Dollfuss.

La figura del canciller Dollfuss—manifestó—es muy interesante pero yo, soy el menos indicado para opinar acerca de ese juicio.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR ALBIÑANA

En el Centro Nacionalista Español, de Madrid, se inauguró hoy un curso de conferencias.

Esta primera disertación estuvo a cargo del doctor Albiñana quien se ocupó ampliamente acerca de

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones, procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009, Madrid.

nacionalismo español y del fascismo extranjero.

El orador hizo resaltar la persecución de que son objetos los afiliados al nacionalismo, a quienes sólo se les puede ocluir de sentir un acendrado amor por España.

Pregunta qué hacían mientras los directores de las derechas.

Recuerda después la ingratitude que se tuvo para el ilustre general Primo de Rivera al fallecimiento de este ilustre español, incluso por aquellas personas a quienes él encombró, cosa que ocurría cuando era el momento de recoger el ideario del gran patriota.

Afirma que el nacionalismo español se recluta entre los valores auténticamente españoles.

Niega por último que pueda constituirse en España el fascio, pues estima que falta un verdadero estado de civismo.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, que aplaudió calorosamente al orador.

MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION LOCAL DE EDIFICACION

El secretario de la Federación Local de Edificación, de Madrid don Edmundo Rodríguez, habiéndolo con los informadores se refirió a la Asamblea obrera que se celebró esta mañana.

Afirmó que en dicho acto no se registraron discrepancias de ninguna clase entre los obreros.

Agregó que los representantes de los Sindicatos y la U. G. T. se negaron a que la Asamblea decretase la huelga general de todos los oficios en Madrid, aconsejando se interesase la solidaridad de los demás oficios y que todos ellos acordasen la huelga general.

La U. G. T. desea que termine lo antes posible el conflicto, con todo lo cual se rectifica la versión oficial dada acerca de este asunto.

SE RESTRINGIRA LA ENTRADA A LOS CENTROS MINISTERIALES

Por conducto particular han tenido conocimiento los periodistas de que se trata de restringir la entrada en los centros ministeriales a cuantas personas sean ajenas a ellos.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESCOLANO		

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Póo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfono 1.099 y 1.100.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 83, 295 y 851.



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
PARA LONDRES		
Día 8.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE	
Día 15.—Vapor BAJAMAR	Día 2.—Vapor BANADEROS	
Día 22.—Vapor BRENAS	Día 9.—Vapor BURGOS	
	Día 26.—Vapor BANADEROS	

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 38. Teléfono 542.

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo
El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte:

"Bajas presiones en Rusia y Alemania, 990; en Polonia, Finlandia y mar báltico, 1010; bajas relativas en la península escandinava y Norte de Rusia, 1015; altas en Islandia, 1025; islas británicas y mar del Norte, 1030; en Italia, 1035. Probable tiempo tormentoso en el centro del Continente y fuertes lluvias en la Península de los Balcanes. El mar estará tranquilo por el litoral español. Marejadilla en las costas de Portugal. Vientos dominantes del N. E. en el Estrecho de Gibraltar. Marejada en el Golfo de León y probable tendencia del tiempo a mejorar en las costas de Marruecos. Sobre Azores y Canarias, algunas nubes y buen tiempo."

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

RENDICION DE CUENTAS

Las fundaciones de la Beneficencia particular de esta provincia

El gobernador civil, señor Pina, ha hecho pública la siguiente Circular:

"Próximo el plazo en que las fundaciones de la Beneficencia particular de esta provincia han de proceder a la rendición de cuentas, a que se refieren los artículos 105 y siguientes de la Instrucción de 15 de Marzo de 1899, y Real decreto de 25 de Octubre de 1908, se reproducen para su más exacto cumplimiento las siguientes normas, que dichas fundaciones vienen obligadas a cumplir:

Las cuentas deberán ser presentadas en la Secretaría de esta Junta Provincial durante los meses de Enero y Febrero, comprendiendo en ellas todas las operaciones económico-administrativas del año anterior cerradas en 31 de Diciembre.

Se recuerda a los patronos encargados de las Administraciones, que las cuentas se han de presentar en triple copia, y que a uno de los ejemplares unirán sus justificantes; si no hubieran presentado los presupuestos acompañarán, además, la relación detallada de los bienes y valores de la fundación especificando el capital que representan y la renta que producen.

Aquellas fundaciones que tengan cuentas de años anteriores pendiente de su aprobación dispondrán de un plazo de treinta días, a contar de esta fecha, para cumplir lo ordenado. Esta Junta espera de los patronos su más exacto cumplimiento."

Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho pa-

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOD-LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA
Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucia Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawil, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucia Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C., agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 14.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 21.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 28.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna
(Aparato digestivo y nutrición)
Determinación del metabolismo basal
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.
Fermín Galán, 54 Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

UNOS EDIFICANTES CULTOS

En el Asilo de Ancianos

A estas alturas no sube el mundanal ruido.

Los gritos desentonados de la carnavalesca feria no forman eco en esta mansión de paz y sosiego, remanso de felicidad, que sería triste soledad sino lo alegrara la caridad cristiana, toda seráfica, practicada, con sin igual heroísmo, por las beneméritas Hermanitas de los Desamparados, en favor de los que, al serlo, unen el de la ancianidad. ¡Ancianos y desamparados! Las auras delicadas del amor de Cristo mueven los corazones de las Religiosas para que la vejez sea alegre y el desamparo desaparezca.

Bendito oasis, que bien has celebrado el Triduo de desagrazios al Señor ofendido.

No importa que las voces de los que forman el pueblo, en otros tiempos de títulos, tenores, bajos, contraltos sean hoy menos argentinas por más usadas.

Conste que los rezos y cánticos han ganado en sentimiento lo que puedan haber perdido en sonoridad.

Aquel trisagio, cantado y rezado en admirable melodía por Hermanas y ancianitos, ante el augusto Sacramento, vale un imperio. Sencillo en la ejecución, sublime en la devoción.

La plática fué interesante, aprendida en el camino. El Padre franciscano que la dijo se encontró con dos que iban predicando por las calles de Santa Cruz de Tenerife cuando él subía para el Asilo de los Ancianos.

La gente, estuviera o no estuviera disfrazada, les atendía, no se reían de ellos, les miraban serios, callados.

¡Y era esto en la tarde del martes de Carnaval! Todos oían las imperceptibles voces de los oradores mudos. ¡Qué párrafos tan elocuentes; qué conceptos tan sublimes!

Por paseos, calles plazas, entre máscaras y carruajes, proseguían, imperceptibles, repitiendo: "hódie mihi, eras tibi"... ¡Bonito y breve sermón!

A los predicadores los llevaban en carroza: carroza negra, toda negra.

La bendición consoladora del Santísimo descendió todas las tardes del Triduo sobre tantas cabezas, inclinadas por el respeto y por el peso de los años.

Un curso de catequesis se explicará los martes de Cuaresma a los niños de "segunda vuelta" que moran en esta Casa de la Reina amorosa, Madre generosa, Señora de los Desamparados.

Los alumnos cantarán, o recitarán, con todos los bríos que sus fuerzas les consientan:

Entonemos un himno de gloria
En honor de la santa doctrina,
Que la senda del bien ilumina,
Y nos hace llegar hasta Dios.

No está en tono, ni es a propósito el himno "Venid, venid niños".

Las pláticas o explicaciones a cargo de un Padre franciscano de la Residencia de esta capital.

La conclusión:

"Cada nota que el viento murmura,
Cada rayo de luz en el sol,
Cada flor en la verde llanura
Es un himno a la gloria de Dios."

P. P. P.

Sta. Cruz de Tenerife, Fbro. 1934.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

EL PASO (LA PALMA)

Velada literario-musical

En esta ciudad tuvo lugar el pasado día 8 de los corrientes una gran velada literario-musical que una agrupación de personas piadosas organizó a beneficio de las obras del nuevo templo en construcción, cuyas obras están próximas a terminarse.

Comenzó la velada con una sinfonía por el Octimino "Albéniz" magistralmente ejecutada.

El digno párroco de esta ciudad, don Francisco Pinto Torres, pronunció un elocuente discurso, demostrando el valor que en los tiempos porque atravesamos tiene la construcción de la nueva parroquia de la ciudad de El Paso.

Después, las hermanas Martín González, verdaderas artistas, ejecutaron al piano los vales a cuatro manos de Brahms, Op. 39.

Don Pedro M. Hernández y Castillo dió lectura a unas magníficas poesías, recibiendo muchos aplausos.

A continuación se ejecutó el número 11 de la zarzuela "La leyenda del beso", de Soutullo y Vert, a clarinete y piano, por el joven Méndez Taño y la señorita Concha Martín. Este número fué muy del agrado del público.

La niña María Luisa Pérez Sosa debutó en la escena con el monólogo "La colegiala".

En medio de la más profunda emoción la señorita Concha Martín interpretó magistralmente al piano la "Marcha fúnebre", de F. Chopin, Op. 35, que fué oída con reverente silencio, y que, según palabras de don Pedro M. Hernández y Castillo, había de ser dedicada aquella noche a todos los muertos que tomaron parte y se esforzaron porque la obra del templo llegara a su fin.

La gentil señorita Angeles Pérez García ejecutó admirablemente al piano el primer tiempo de la sonata "Apasionata", Op. 57, de Beethoven, que mereció muchos elogios.

Después de otros números a piano y clarinete, la señorita Angelita Díaz entonó un delicado "Canto al Crucifijo".

El joven poeta don Pedro Hernández y Hernández leyó una composición poética muy sentimental y bella, sobre motivos de El Paso.

Y clausuró el acto don Pedro Capote Lorenzo, en un discurso bello, magnífico, salpicado todo él de admirables párrafos, dignos de quien posee el don de la palabra en grado suficiente para cautivar al auditorio.

Una salva de aplausos premió su elocuentísima disertación.—El Corresponsal.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

PILOT UNIVERSAL

Onda normal y larga 200 a 2000m

MAXIMA SELECTIVIDAD por sus 3 condensadores variables

Dispositivo de pick-up Bombilla-piloto



CALIDAD SUPREMA

SUPER DRAGON

8 válvulas, todas las ondas

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Onésimo, Julián y Porfirio, mrs.; Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel, profetas; Faustino, ob.; Juliana, vg. y mr. Honesto, pbro., y mr.

Santos de mañana.—Faustino Pollicronio, Donato, Secundiano, Rómulo, Teódulo y Julián, mrs.; Silvano, ob.; Alejo y Fintano, confs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 17.—A las siete, Misa rezada, por doña Consolación Ramos (q. e. p. d.).

A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada a las Almas, encargo de doña A. B.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Concepción Ramos, de 24 años domiciliada en la calle del Carmen número 16, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Juan Martín Brito, de 34 años con domicilio en Los Lavaderos, de una contusión en la región renal; leve.

Leoncio Pérez Gómez, de 12 años, domiciliado en la calle de los Estudiantes número 12, de una herida incisa en la región gólfita izquierda y otra de igual naturaleza en el tercio inferior del muslo derecho; leve, salvo complicaciones.

Trinidad Jorge Acosta, con domicilio en Camino del Manicomio número 15, de una herida punzante en la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

Pedro Cabeza Armas, de 8 años, domiciliado en la Rambla XI de Febrero número 88, de una herida contusa en la región parietal derecha; leve, salvo complicaciones.

Instrucción Pública

Anuncio de vacantes

La Dirección general de Primera Enseñanza anuncia las vacantes de cinco plazas de inspectores de Primera Enseñanza en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Dichas vacantes corresponden a las zonas escolares números 2, 3, 4, 5 y 6.

Otras vacantes

También se encuentran vacantes las plazas de directores de las escuelas graduadas de seis grados de La Laguna.

Una disposición

Como consecuencia de reciente orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en lo sucesivo la escuela Graduada de seis grados, de niños y niñas, que funcionan con la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna, contará solamente con un director o directora, amortizándose, por tanto, una plaza.

Al efectuarse la creación de las graduadas de seis grados en el Grupo Escolar del barrio de Duggi, de esta capital, se nombrará también un solo director o directora, que tendrá a su cargo las doce secciones del Grupo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 17.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Misa de "Requiem", cantada, por el alma de don José Díaz Jiménez (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Sábado 17.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho de la mañana, Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se rogará por la conversión de los pecadores.

A las seis de la tarde, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición.

También se hará un ejercicio propio al Corazón de María.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 17.—Misa a la hora que le plazca al que la ofrece.

A las siete y media, Misa.

A las seis de la tarde, rezo del Angelus, Estación y Corona franciscana y Meditación.

EN LA VILLA DE LA OROTAVA

Solemne inauguración de la Adoración Nocturna

El sábado próximo, 17 del actual, tendrá lugar en la parroquia de la Concepción, de la villa de la Orotava, a las nueve y media de la noche, el acto inaugural de la Sección Adoradora Nocturna de dicha localidad.

Dicha inauguración, que revestirá la máxima solemnidad, se hará con asistencia de nuestro amabilísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? ¿Anuncias sufragios? Pues utilízalos preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

Y entre los periódicos que elijáis no olvideis nunca GACETA DE TENERIFE. ¡Inculcad esto en la mente de vuestros familiares y amigos y haced cuanto sea posible para que las esquelas que "por vanidad" de los vivos se publican en otros diarios, se inserten "por caridad" para los difuntos en GACETA DE TENERIFE!

Se arrienda una casa

Recién construída, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

Vida judicial

Juicio por amenazas

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de amenazas, contra Félix Méndez Cabrera.

La acusación pública estuvo a cargo del teniente fiscal, señor Cobelas, quien consideró al procesado autor responsable del delito de amenazas, pidiendo se le condenara a la pena correspondiente.

El letrado defensor, señor González de Mesa, se opuso a la tesis de la acusación, por estimar que los hechos no eran como los relataba el Ministerio público, terminando solicitando la absolución.

Vista de un recurso contencioso

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo se celebró ayer la vista del recurso interpuesto por don Juan Bacallado y Bacallado, contra acuerdo del Ayuntamiento de El Rosario, sobre traslado de las Casas consistoriales al cacerío del Llano del Moro.

Informó por el recurrente el letrado señor Ramírez Vizcaya quien interesó la revocación del citado acuerdo, oponiéndose a ello el fiscal de la jurisdicción contenciosa, abogado del Estado señor Díaz Llanos.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de tenencia se siguió en el Juzgado de Icod, contra Pedro Segovia Hernández, al que se absuel-

ve del delito de amenazas de muerte, y se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto y pago de la mitad de las costas por el delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, de que también le acusaba el Ministerio público declarando de oficio la otra mitad de las costas.

También ha dictado sentencia el mismo Tribunal en la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, por el delito de tenencia, contra Manuel González Pérez, imponiéndosele condena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Señalamientos para hoy

Hoy se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de desorden público, contra Benigno Machado y otro, a quienes en el acto del juicio defenderá el abogado don Sebastián Castro.

También se celebrará hoy la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Juan González Hernández, a quien defenderá el abogado don Juan Díaz Llanos.

Juramento

En la mañana de ayer, y ante el Pleno de la Audiencia, prestó juramento el letrado don Manuel González de Aledo, tomando posesión del cargo de abogado del Estado interino, para el que ha sido designado últimamente.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

GACETA DE TENERIFE,

Librería y Tipografía Católicas S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don
 domiciliado en calle
 número suscribe acciones nominativas
 de (1) pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en
 el acto, o en plazos y en la fecha que indique el Consejo de
 Administración.
 de de 193.....
 (Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas.

(Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 35).

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
 PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
 PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
 INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
 PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
 SAN AGUSTIN, 6



Comunidad de investigación y alumbramiento de aguas "EL CAUDAL"

CONCURSO DE ARRENDAMIENTO DE AGUA

Cumpliendo el acuerdo de la Junta general de esta Comunidad, se saca a CONCURSO DE ARRENDAMIENTO la cantidad de agua alumbrada por la misma en el Monte de Propios del Término Municipal de la Villa de Los Silos, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La cantidad de agua objeto de arrendamiento, será la alumbrada y susceptible de aumento hasta 600 pipas de agua diarias.

Segunda.—El tiempo de duración del arrendamiento será de un año.

Tercera.—El pago del arrendamiento será por mensualidades vencidas.

Lo que se publica para conocimiento de todas aquellas personas que se consilieren interesadas puedan acudir al mismo mediante oferta que bajo sobre cerrado e indicando en sitio visible el objeto de su contenido, dirijan al presidente de esta comunidad don Rafael MacLado Llaréna, calle de Tomás Zerolo, villa de la Orotava, hasta el día VEINTE DE LOS CORRIENTES, en que se dara por terminado el concurso. Debiendo advertir a los licitadores que la Comunidad se reserva el derecho de la adjudicación parcial o total de las proposiciones que se presenten Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1934.

P. A. de la J. G. el secretario, Fernando de Torres Edwards.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos. Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida noja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



Servicio frutero
 semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día 2.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 9.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 16.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
 Día 23.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140
 Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS.

P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1.114.

CONOCE USTED LA MAQUINA

"BEAN"?

Conoce el VOLCK para la pulverización con dicha máquina, de las plataneras atacadas de cochinilla?

Sabe usted que esta máquina pulveriza 300 litros de mezcla en una hora?

Sabe usted lo que le representa esto para la limpieza de sus fincas infectadas?

LE INTERESA CONOCER los detalles completos de este sensacional producto y su aplicación, de éxito rotundo en California.—Pídalos a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Drogueria Espinosa

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Antirreumáticos RENEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

AGUA Vichy Catalán

Balneario

en Caldas de Malavella (Gerona)
 Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo
 Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

Discurso de gran importancia política

Gil Robles dice que las derechas tienen que gobernar

(Continuación)

NO TENEMOS LA MENOR PARTICIPACIÓN EN EL PODER

¿Y, cuál, señores, nuestra posición respecto del Gobierno? (Expectación). Cuando yo recibo numerosas indicaciones, tanto en problemas de índole general como en cuestiones particulares, para que ya llegue hasta el Gobierno pidiendo una solución marcando un camino, pienso si una gran parte de la sociedad española no padece el error de creer que nosotros somos partícipes en la obra de Gobierno. Y yo quiero que esta idea quede perfectamente aclarada, al menos de lo que de mí depende. Que conste la afirmación de un modo categórico. Nosotros no tenemos la menor participación en el Poder. Ni participación directa ni participación indirecta. Ni el Gobierno podría admitir dignamente una participación que no fuera confesada ante la faz de país ni nosotros cometeríamos la insensatez de ligarnos a la responsabilidad de una política en la cual habíamos de estar en un concepto totalmente minoritario. No, nosotros no tenemos nada que ver con el Poder; ni un ministro, ni un director general, ni un gobernador civil, de nuestras filas, están al servicio del Gobierno. Y cuando se ha tratado del problema de las Comisiones gestoras, nosotros hemos llegado hasta el Gobierno para decirle: "Nuestro ideal es que cuanto antes se celebren unas elecciones. Mientras tanto, si gubernativamente se va a hacer una sustitución, nosotros entendemos que esos organismos deben continuar teniendo un cierto carácter representativo. Pero si no quieren, si pretenden tener la mayoría para administrarla a tu sabor, lívate en buena hora. A nosotros no nos interesan los puestos obtenidos de limosna. Si nos das una fuerza que nos correspondiera con arreglo a la que hemos obtenido en las elecciones, la recibiremos legítimamente. Si nos das una limosna guárdatela para Acción Republicana, que tiene que vivir de muchas (Ovación.)"

¡Ah! ¿Es que creía la gente que nosotros dábamos los votos al Gobierno a cambio de un destino? ¿A trueque de una Concejalía? ¿A merced de un Gobierno civil? ¿Pero es que nosotros tenemos tan poco crédito ante España? ¿Es que nosotros no podemos permitirnos el lujo de apoyar al Gobierno por amor a España, aunque no le pedimos nada? (Gran ovación.)

No somos partícipes en el Gobierno. Tampoco somos tutores del Gobierno, empezando porque menegado concepto tendríamos del Gobierno y de España, si pretendiéramos que ejercieran esas funciones quien tiene algunas condiciones de incapacidad que determinan en el ejercicio de la tutela. Pero, además, es que si nosotros nos encontráramos con fuerza y posibilidades de ser tutores de un Gobierno, más digno y más gallar-

do sería afrontar la responsabilidad desde el propio Gobierno. ¿Qué necesidad tendríamos de un incapaz para que cubriera la mercancía de nuestra propia debilidad ante el país que nos dió sus votos? (Muy bien). Por eso a mí me extraña el haber oído a alguno de los miembros del Gobierno actual decir que no admite la tutela de las derechas. ¿Pero cuando hemos pretendido imponérsela? ¿Cuándo le hemos puesto condiciones para darle nuestros votos? ¿Cuándo le hemos exigido la realización de nuestro programa? Cuando llegue el momento la realizaremos y no tenemos necesidad de meter una parte de su realización a las fuerzas que acudilla el señor Lerroux. (Muy bien). Lo que nosotros hemos hecho es recoger el sentido de las elecciones y decir al Gobierno:

"No te pedimos que lleves a la práctica nuestro programa. Lo que te pedimos es que hagas lo que el pueblo ha pedido que realices: la rectificación de la política de los dos años, contra las persecuciones, contra los abusos de las organizaciones societarias; que des a España trabajo, que le des la tranquilidad que necesita". Eso no es nuestro programa; eso es una condición indispensable de vida civilizada y es eso lo que pedimos al Gobierno. Eso no es nuestro programa; eso es el mínimo que le pide el Cuerpo electoral. Porque no pueden olvidar las minorías que quieren imponer un rumbo izquierdista al Gobierno del señor Lerroux, que la inmensa mayoría de los votos con que vinieron al Parlamento, son votos de derecha, son votos conservadores; de tal manera, que el no realizarlo equivale a ser traidor al mandato del pueblo en la misma proporción que lo seríamos nosotros si consintiéramos que el Gobierno marchara por los caminos que marcha actualmente.

LA POLÍTICA DE DEJAR HACER NO ES DIGNA DE UN GOBIERNO

Porque, señores, nosotros, que creemos que a un Gobierno hay que darle un amplio margen de confianza; nosotros, que mantenemos la teoría de que no es lícito apremiar a un Gobierno para que realice por presión de las oposiciones aquello que debe constituir iniciativa de todo Gobierno digno; nosotros, que no pretendemos por amor a España y por conciencia de nuestra responsabilidad, apremiar a un Gobierno para que viva indignamente, tenemos que decirle al Gobierno en los momentos actuales:

"La política de dejar hacer no es digna de un Gobierno que deba llevar el timón de la gobernación del Estado. La política de que continúen, poco más o menos, los abusos del pasado, se podrá tolerar como ensayo de dos meses; pero no se puede consentir como política a más largo plazo y lo que es verdad es que en los momentos actuales una gran parte de España

vive en la anarquía, lo mismo que si no hubiera venido un Gobierno que se llama conservador. Lo cierto es que continúan los robos, que continúan los asaltos, que continúan los crímenes; que España es un presidio suelto y eso no puede continuar, porque eso es disolver la nación. Nosotros podemos tener paciencia en todo; en consueño que España se deshaga, no podemos esperar ni un día y ésta situación, o concluye o necesitamos una rectificación total de la política que se viene haciendo". (Gran ovación.)

LA POSTURA DE LOS SOCIALISTAS

Y ya que del problema del orden público estamos tratando y como anticipo a lo que ha de decirse en el Parlamento español, voy a tocar un punto que me parece de extraordinaria gravedad en los momentos actuales.

Existe un partido político en España, nutrido de las fuerzas de una organización societaria que está realizando la fácil táctica de tener un pie en el Parlamento y otro pie en la barricada; de acercarse al Gobierno para que no ponga fin a una obstrucción declarada a la labor parlamentaria y, al mismo tiempo, de anunciar a bombo y platillo una revolución que tiene que estallar a plazo fijo. Es la táctica oportunista de los que medraron en tiempo de la Dictadura para sentirse fieras cuando les falta el látigo del domador. Pero hay algo, señores, que un Gobierno no puede tolerar y que unas oposiciones de derecha no estamos dispuestos a consentir. Que el socialismo español defina su actitud de una vez. ¿Que quiere revolución? Pues a la calle, con todas sus consecuencias. ¡Bravo! (Gran ovación.) Pero entonces el Gobierno debe, al mismo tiempo, saber cuál es su obligación. Si el partido socialista busca la revolución en la calle, al partido socialista hay que combatirle como toda organización que se coloca fuera de la ley. (Muy bien. Ovación.) Estar anunciando la revolución contra el Estado y aprovecharse de las organizaciones del Estado para realizar a un tiempo su política, es algo totalmente ilícito, que no puede continuar ni un día más y el Gobierno tiene que plantearlo muy claro: o dentro o fuera de la ley. ¿Que el partido socialista se coloca dentro de la ley? Pues a discutir, como se discute entre ciudadanos; a conquistar a la opinión y a llevar a la "Gaceta" las medidas legislativas que consienta la fuerza de que dispone en el país. ¿Que opta por la revolución? Pues a combatir la revolución en la calle; pero no el día que la revolución quiera, sino desde hoy, porque lo peor que le puede ocurrir a un Gobierno es ir al compás de los revolucionarios y hacerles el juego de combatirle en la calle el día que ellos se encuentren con todos los medios necesarios para darle la

batalla a la sociedad y al Poder público. (Muy bien. Ovación.)

LAS DERECHAS TIENEN QUE GOBERNAR CON EL REGIMEN ACTUAL

¿Que el decir esto es peligroso? ¿Que el exigir una política de orden público puede tener consecuencias graves en la marcha general de nuestras instituciones? ¡Que le vamos a hacer! A nosotros no nos asustan ciertas advertencias que uno de los conspicuos del Gobierno actual se permitió deslizar en un acto de propaganda. Decía que el señor Lerroux no podía tener dentro de estas Cortes más sucesor que el señor Lerroux mismo. ¡Ah! ¿Pero por qué? ¿Es que no hay más fuerzas políticas en el Parlamento español? ¿Es que las derechas nada pesan en la gobernación del Estado? ¡Ah, pues que se sepa muy claro! Nosotros queremos que el Gobierno actual dure lo más posible; que realice todo su programa, que ponga paz en España; pero si no es capaz, después de agotadas las soluciones centro, tendrá que venir una solución de derechas, y nosotros, no solamente la ofrecemos, la pedimos, la exigimos en nombre de España. Las derechas tienen que gobernar.

Nosotros, cuando llegue nuestro momento—que tal vez esté más cerca de lo que creemos—tenemos perfecto derecho a gobernar. Y vosotros o algunos, me preguntaráis: ¿Con qué régimen? ¿Con el actual? (Gran expectación.) ¡Naturalmente que con el actual! ¿Con el que existe! ¡Yo necesito el Poder para realizar mi programa, y la cojo donde esté! ¡Pues no faltaba más que yo, para dar satisfacción a mis ideales fuera a detenerme ante consideraciones de forma de Gobierno! (Clamorosa y atronadora ovación. El público, de pie, aclama al orador con desbordado entusiasmo, oyéndose vivas a España y al caudillo de las derechas.)

Al hablar así, señores, no hago otra cosa que mantenerme en la primera doctrina que desde el primer momento vengo sosteniendo en materia tan delicada como esta. (Muy bien.) Y quiero decirle así, por si alguien siente la tentación de decirme que yo soy inconsecuente o que digo ahora cosa distinta de lo que decía cuando me presentara ante el cuerpo electoral.

En Noviembre de 1932, cuando el triunfo actual nos podía parecer un sueño, yo pronuncié un discurso político en Valencia en la clausura de una asamblea de la benemérita Derecha Regional Valenciana y allí yo decía: "Nosotros no somos un partido que tenga por ideal estar siempre en la oposición. Nosotros queremos realizar nuestro programa, y el programa nuestro no se realiza más que dentro del Gobierno. Gobernar, esa es nuestra finalidad." Yo mismo me preguntaba entonces: "¿Con qué régimen? Con el que sea." Y mas

tarde, al iniciar la campaña de estas elecciones últimas, hablando en el Cine Monumental de Madrid, yo reclamé el Poder para nosotros y si es evidente que yo reclame el Poder, era porque estaba dispuesto a cogerlo de las manos que me lo dieran, porque lo contrario sería traicionar mis ideales. Y a mí se me ofrece ahora una proporción dentro del régimen republicano de defender mi Religión, de defender mi familia, mi Patria. Y si no lo aceptara sería porque posponía a una cuestión humana los ideales superiores e impercederos. (Gran ovación.)

Yo sé, señores, que estas palabras despertaran las fáciles censuras. Habrá quien me llame traidor. Habrá quien me llame inconsecuente. Uno de los sacrificios que tengo ofrecidos a Dios y a mi Patria, es incluso, la ofrenda de las injurias que por cumplir mi deber puedan dirigirme. (Aplausos) No, traidor nunca. Cuando entré en política, hace dos años y medio, yo no había tenido contacto con política ninguna. Yo no juré más que a un Señor, que fué a Dios y nada más que a El. (Ovación.) Y lo defendiendo y lo defenderé, donde pueda y como pueda. Ante todo, católico y español. Esos títulos nadie podrá quitármelos. (Grandes aplausos.)

HAY QUE PENSAR EN LOS MOMENTOS DELICADÍSIMOS QUE ATRAVESAMOS...

Ahora, señores, que piensen los que me contradicen en los momentos delicadísimos por que atraviesa la política española. Son instantes en los cuales podemos perder todo el resultado de esta labor espléndida de entusiasmo y sacrificio de dos años. Si nosotros, en el campo de las derechas, no ofrecemos un instrumento de Gobierno, no habrá más que una solución: entregar el Gobierno a las izquierdas. Y yo es puedo asegurar que si el día de mañana cae el Poder en manos de las izquierdas, no serán éstas, ciertamente, las que nos ofrezcan una posibilidad de volver a conquistar el Poder por las vías de la legalidad. El día que nosotros, por nuestra insensatez, demos el paso a las izquierdas, que sepan las derechas partidarias de la catástrofe, que les espera unos años de dominio socialista, de verdadero régimen soviético. A ver si quieren para su patria el Soviet. Yo no lo quiero de ninguna manera. Quizá ellas piensan que después se habrá de realizar la integridad de su ideal.

A mí me dá pánico el pensar que pudiéramos hacer la experiencia de tres o cuatro años de Gobierno soviético, que dejara nuestros campos destrozados, nuestra Agricultura deshecha, nuestra Religión por los suelos en el orden humano y nuestra familia totalmente pisoteada. ¡Que otros carguen con esa responsabilidad! Yo no puedo en modo alguno cargar con ello! (Bravo! Ovación.)

(Terminará mañana.)